

El almirante Estrada, en nombre del Caudillo, presidió los actos conmemorativos en el Monasterio de Santa María de la Rábida

HUELVA.—Esta mañana, las autoridades y numeroso público se trasladaron al monasterio de Santa María de la Rábida, utilizando el transbordador «Francisco Montenegro», cedido por la Junta de Obras del puerto a la real sociedad colombina. Esta sociedad celebró solemne sesión en el patio Mudéjar del monasterio, adornado con plantas y banderas de los países iberoamericanos. Presidió el almirante Estrada, jefe del departamento marítimo de Cádiz, que ostenta la representación de S. E. el Jefe del Estado.

Asistieron el general Martín Prat, en representación del capitán general de la región, en unión de los comandantes de los buques de guerra «Malaspina», «Canalejas» y «Calvo Sotelo», los gobernadores civil y militar y demás autoridades y jerarquías, así como el alcalde de Palos. El acto dió comienzo en unas elocuentes palabras del secretario de la real sociedad colombina, don Juan Moreno Cordero. Seguidamente intervino el miembro del Consejo de la Hispanidad, don Julio Guillén, que pronunció una notable conferencia.

Terminado este acto, las autoridades, jerarquías y el público se trasladaron a la capilla del monasterio, donde se celebró una misa que es evocadora de la que oyerá

Colón y los pinzones antes de la partida. Terminada la misa, las autoridades y jerarquías regresaron a Huelva. En la capital se advierte la presencia de gran cantidad de forasteros.

### El ministro de Asuntos Exteriores ha salido para San Sebastián

Anoche llegó a Comillas, donde también se encuentra el ministro del Ejército

MADRID.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artaño, ha salido esta mañana de Madrid, en automóvil, con dirección a San Sebastián donde está establecido el Ministerio de Jornada. La ausencia del señor Martín Artaño será de varios días.

SANTANDER.—Ha llegado a Comillas el ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artaño. También llegó a Comillas el ministro del Ejército, teniente general don Fidel Dávila.

### Sentido tradicional del Fuero de los Españoles

El Fuero de los Españoles, que nuestras Cortes han aprobado por solemne declaración, significa un paso decisivo en la política social de España.

En sus treinta y seis artículos expresa el sentido de nuestra libertad, dignidad e integridad, en cuanto que somos portadores de valores eternos.

No pueden ser más acertados y justos sus dictámenes. Fruto de honda ponderación, viene a salvarnos en esta hora difícil de las insidias extranjerizantes y ateas.

Como todas las leyes que trascendieron en nuestra Patria, está inspirado en la tradición cristiana y sobria de nuestros viejos códigos. Una vez más, hemos demostrado al mundo el recto valor de nuestra historia que en toda coyuntura nos ofrece, junto a una remembranza, el exacto camino de la verdad.

Releyendo los títulos de nuestro Fuero, he recordado las bases y fundamentos de aquella última ley española que se llamó Constitución de 1812. Existe entre ambas la misma oposición que diferencia la verdad de la mentira; por eso, aquella inició una época de decadencia y ésta, prólogo de una era de resurgimiento.

Ante los ojos de todos los españoles están los mandatos de nuestro Fuero, y todo el que mire con verdad, puede comprender que huela el comentario laudatorio, porque nuestra dignidad humana alcanza la más clara expresión en su articulado; pero aquella Constitución vieja 1.ª Deteniamos a considerar su base antitristiana, su origen exótico, su sentido federal, tan en pugna con nuestra historia unitaria y la razón de su fracaso.

Ya por entonces, a pesar de que la mentira cego muchas conciencias, hubo españoles que alzaron su grito para rechazar el sentido inmoral y ateo de la ley establecida. «La Constitución pretendía desecristianizar España», decía el señor Molina Nieto y don Basilio Álvarez se unía a su protesta, manifestando que implicaba una ofensiva contra los sentimientos religiosos del país.

Inspirada en los textos extranjeros, en el alemán de Weimar, en el austriaco federal y en el checoslovaco y mejicano, nos trajo inquietudes y elementos nocivos que no tardaron en envenenar la cañana española. Ortega y Gasset ve la nueva Constitución mezclada con cartuchos detonantes introducidos arbitrariamente por el espíritu de propaganda o por inconsciencias del utopismo, y para el señor A. Euylla es un mosaico con gallardías de constituciones europeas o americanas, algo hecho de recortes, una constitución de «jazz-band», sin ritmo ni armonía.

Su exotismo fué la causa de su inestabilidad. Los españoles amaron siempre las leyes propias y, por ello, nunca acataron los mandatos impíos e inmorales, que envueltos en el fárrago difuso de un preámbulo, diez títulos y dos disposiciones transitorias, les impusieron el liberalismo.

Aquellos nefastos políticos crearon (Pasa a la cuarta página)

## TEXTO DE LOS ACUERDOS DE POTSDAM

### Alemania, que permanecerá ocupada por los ejércitos aliados, tendrá un Gobierno autónomo local

#### Un Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores preparará un arreglo de paz

LONDRES.—El texto taquígrafo de los acuerdos adoptados en la Conferencia de Potsdam contiene, entre otros, los acuerdos siguientes: En el apartado A) se dice que el Consejo de ministros de Asuntos Exteriores se reunirá normalmente a primeros de septiembre de 1945. Las reuniones podrán ser celebradas por acuerdo común en otras capitales, según se convenga, de tiempo en tiempo.

Como tarea de importancia inmediata, el Consejo será autorizado a preparar, con el fin de ser presentados a la consideración de las Naciones Unidas, los tratados de paz con Italia, Rumanía, Bulgaria, Hungría y Finlandia, y proponer el arreglo de las cuestiones territoriales que quedarán pendientes al terminar la guerra en Europa. Este Consejo será utilizado para la preparación de un arreglo de paz con Alemania, que será aceptado por el Gobierno alemán cuando se haya establecido para tal propósito un Gobierno adecuado.

B) Para dar cumplimiento a cada una de estas tareas, el Consejo estará integrado por los miembros que representen a los Estados firmantes, de las condiciones de rendición impuestas al Estado enemigo. Respecto al arreglo de paz con Italia, Francia será considerada como nación firmante de las condiciones de rendición.

Otros miembros serán invitados a participar en las correspondientes conversaciones cuando sean sometidos a discusión los asuntos que los afecten directamente.

C) Los demás asuntos podrán ser pasados de tiempo en tiempo al Consejo, por acuerdo adoptado entre los Gobiernos de dicho Consejo.

En el artículo cuarto se establece: A) Cada vez que el Consejo trate de una cuestión que interese directamente a un Estado no representado en el Consejo, dicho Estado debe ser invitado a enviar representantes para tomar parte en las discusiones y en el estudio de las cuestiones por resolver.

B) El Consejo puede adoptar acuerdos sobre el particular. En algunos casos podrán celebrarse sesiones preliminares antes de dar participación a otros Estados interesados.

En cualquier otro caso, el Consejo puede convocar una Conferencia oficial de los países principalmente interesados en hallar solución al problema particular que se discute. De acuerdo con esta decisión de la Conferencia, cada uno de los tres Gobiernos ha remitido invitaciones idénticas a los Gobiernos de China y de Francia para que den su aprobación a este texto y se unan a la formación del Consejo.

La constitución del Consejo de ministros de Asuntos Exteriores, para los propósitos especificados y a

los cuales se hace referencia en el texto, no altera el convenio establecido en la Conferencia de Crimea, de que habrá consulta periódica entre los ministros de Asuntos Exteriores de Estados Unidos, Rusia y el Reino Unido.

#### DISOLUCION DE LA COMISION ASESORA EUROPEA

La Conferencia consideró también la posición de la Comisión Asesora europea ante el acuerdo de formar un Consejo de ministros de Asuntos Exteriores. Ha sido notado con satisfacción que la Comisión ha cumplido hábilmente sus tareas principales por las recomendaciones que presentó en su día para estipular las condiciones de rendición incondicional de Alemania para el establecimiento de las zonas de ocupación de Alemania y de Austria y para la implantación de un mecanismo de control interaliado en esos países.

Se ha considerado que las nuevas tareas de carácter o detallado en la continuación de las normas aliadas para Alemania y Austria corresponden al futuro a la única competencia del Consejo de Control aliado en Berlín y a la Comisión aliada de Viena. En vista de ello se acordó recomendar que sea disuelta la Comisión Asesora europea.

#### ALEMANIA

Tercero: Alemania.—Los ejércitos aliados ocupan toda Alemania y el pueblo alemán ha comenzado a expliar los terribles crímenes cometidos bajo la dirección de aquellos a quienes en la hora del triunfo apoyó sin reservas y obedeció ciega y totalmente.

## Japón, aislado de sus centros de abastecimiento

### En Potsdam se estudió la coordinación de fuerzas para la rápida derrota nipona

LONDRES.—«Millones de japoneses empujados en un terrible caótico de armas suicidas secretas contra la invasión de tropas aliadas, tal es el calificativo empleado por el comandante jefe de la flota norteamericana en el Pacífico, vicealmirante Mitscher, para designar el próximo día «D» en aguas japonesas.

Al mismo tiempo el Cuartel General estadounidense en Manila comunica que el Japón está aislado de sus centros de abastecimiento de víveres.

«En un último y desesperado intento para evitar la derrota —ha declarado Mitscher— el Gobierno japonés ordenará al pueblo que se bague volar en nuestro camino por millares y quizá por millones, con carga de dinamita atadas a la espalda o pilotando bombas y torpedos aéreos, e incluso proyectiles cohetes, nueva y terrible arma secreta japonesa».—(Efe.)

LONDRES.—«En aviones «Mitscher» han atacado objetivos de la región de Tokio esta mañana, durante veinte minutos, un avión de radio nacional japonés. Er «rebeza» figuraban unas cuantas fortalezas volantes».—(Efe.)

GUAM.—Aviones no teáméricos con base en portaviones en colaboración con aparatos británicos, han destruido o averiado 268 aviones y 116 embarcaciones japonesas, entre ellas nueve buques de guerra, en sus ataques del pasado lunes, anuncia el comunicado del almirante Nimitz. Por su parte, el general Mac Arthur ha anunciado que otros aviones han atacado el puerto de Nagasaki, en la costa de Kiustux, siendo destruidas diez embarcaciones y cuatro averiadas, entre ellas un submarino.—Efe.

GUAM.—Una escuadra de más de 200 buques ingleses, con tres cruzados, cinco portaviones y cinco destructores, opera en aguas japonesas, a las órdenes del almirante Halsey, en colaboración con la tercera flota de los Estados Unidos, según anuncia un correspondiente de la Prensa combinada americana.—(Efe.)

LONDRES.—El «Foreign Office» ha facilitado la siguiente declaración: «Durante la Conferencia de Potsdam, los jefes de los Estados Mayores norteamericano y británico celebraron reuniones para perfeccionar los detalles de coordinación de las fuerzas anglo-americanas, con el fin de conseguir la derrota total de las fuerzas militares y navales japonesas, o la rendición incondicional del Japón lo más pronto posible y la liberación del territorio ocupado por los nipones. La Gran Bretaña arrojará contra el Japón todas sus fuerzas de tierra, mar y aire que puedan ser ventajosamente utilizadas. Se habló también de una nueva asignación de zonas y de mandos en las regiones del Pacífico Sur Occidental y del Sureste de Asia.

Fué considerada también la posibilidad de emplear en la guerra contra el Japón fuerzas de otras naciones aliadas que se encuentran en gue-

ra con el mismo. Las propuestas de jefes de los Estados Mayores de ambos países fueron aprobadas por el presidente Truman y por el primer ministro Attlee.

Un funcionario del «Foreign Office», comentando la anterior declaración, manifestó que ésta no fué publicada antes porque la guerra con el Japón es, por el momento, un asunto que incumbe sólo a los ejércitos aliados, y, como dije, no creo que el comunicado indique de ningún modo que Rusia no declare la guerra al Japón». Intercargado acerca de las referencias hechas en la anterior declaración sobre nuevos mandos, en Extremo Oriente. Dicho funcionario contestó que no disponía de información acerca del particular, puesto que se trata de un secreto de las altas esferas».—(Efe.)

Se ha llegado a un acuerdo en esta Conferencia sobre los principios políticos y económicos de una política aliada coordinada para tratar a una Alemania derrotada durante el periodo del control de las potencias aliadas. Es propósito de este acuerdo cumplir la declaración de Crimea sobre Alemania. Serán extirpados el militarismo y el nazismo alemanes, y los aliados tomarán, de común acuerdo ahora y en el futuro, las medidas necesarias para asegurar que Alemania no amenazará jamás a sus vecinos y perturbará la paz del mundo.

No es intención de los aliados destruir o esclavizar al pueblo alemán. Es su intención que el pueblo alemán disfrute de la oportunidad de preparar la eventual reconstrucción de su vida sobre una base democrática pacífica. Si sus propios esfuerzos son firmemente dirigidos hacia tal fin, les será posible, a su debido tiempo, formar parte de los pueblos libres y pacíficos del mundo.

El texto del Convenio sobre este particular, es el siguiente:

Principios políticos y económicos que gobernarán Alemania en el periodo inicial del control.

A) Principios.— Primero.— De acuerdo con el convenio sobre el mecanismo para el control de Alemania, la autoridad suprema en Alemania será ejercida, según instrucciones de los Gobiernos respectivos, por los comandantes en jefe de las fuerzas armadas de los Estados Unidos de América, del Reino Unido, de Rusia y de la República francesa, cada uno en su propia zona de ocupación y también

una provocación para Inglaterra, y desistí.

EL TRASLADO DEL GOBIERNO En lo que respecta al traslado del Gobierno a África del Norte, mi opinión es que en aquellas circunstancias no debía abandonarse a 40 millas de franceses al arbitrio del vencedor. En Burdeos, aseguró, el ochenta por ciento de los diputados se mostraron partidarios de que el Gobierno permaneciese en Francia, apoyando, de esta forma, al Gabinete. El los diputados hubiesen observado esa actitud antes no hubiéramos entrado en la guerra».

El defensor Fayen preguntó seguidamente al testigo quién era el responsable por la falta de preparación de Francia al entrar en la guerra, a lo que contestó que la responsabilidad era múltiple, y que los créditos eran votados por la Asamblea. El defensor Allen insistió en que era mejor volver al asunto Pétain, a lo que replicó el testigo que, aunque se trataba del juicio de Pétain, le afectaba a él indirectamente. «Mañana», dijo Laval, los periódicos leerán sobre Pétain toda la responsabilidad por los preparativos de guerra.

El presidente del tribunal preguntó a Laval la fecha en que comenzaron sus relaciones políticas con el mariscal. Laval manifestó que mientras estuvieron ambos en el Gobierno Doumergue mantuvieron algunas conversaciones, pero sin tratar nada de importancia. Laval admitió que había recibido algunas visitas del comandante Loustaneau-Lesauv, pero que no recordaba la que pasó en ellas.

A describir la sesión de la Asamblea celebrada el 10 de julio de 1940 en Vichy, Laval declaró que los diputados deliberaron sobre la ley constitucional que fué aprobada poco después.

PETAÏN NO ES POLITICO «Pétain no es político», afirmó Laval, sino un mariscal de Francia que nunca perteneció a una organización política. Por ello, me contó la preparación de la Asamblea de Burdeos.

A continuación, Laval aseguró que el mariscal Pétain obtuvo sus poderes del presidente de la República y del Parlamento y que él nunca dió un golpe de Estado ni intentó hacer ninguna maniobra de este tipo. Prueba de ello—dijo—es que en el teatro de la nueva Constitución no insertó los vocablos «República francesa».

Añadió a continuación que todas las leyes aprobadas en esa época hubieran sido nulas porque no mencionaban el acuerdo con el Consejo de Ministros y el texto de la Asamblea constituyente estipulaba que Pétain y el Gobierno hicieran una nueva constitución, y no Pétain sólo.

El mariscal firmó lo que le presentaron. El testigo subrayó después que los alemanes exigieron muchas cosas, tales como la implantación de las leyes anti-judías. Insistió en que, no obstante, sus funciones no tuvieron nada que ver con tales leyes.

Seguidamente Laval inició una larga discusión técnica sobre la responsabilidad por las leyes que dictó Vichy, defendiéndose con gran habilidad y procurando al mismo tiempo no perjudicar a Pétain.

El nunca creyó que el mariscal fuera un militar a quien gustara la Dictadura, y que no comparece ante el Tribunal para acusar a Pétain. Con voz enérgica recordó que el día 10 de julio de 1940 estaban presentes casi todos los diputados del Parlamento, y que ni uno sólo levantó la voz para protestar contra la firma del armisticio. Laval evidió magistralmente los repetidos esfuerzos del presidente del Tribunal para hacerla admitir que Pé-

conjuntamente en las cuestiones que afecten a Alemania en general, y en su condición de miembros del Consejo de Control.

Segundo. Hasta donde sea posible existirá una uniformidad de trato a la población alemana en todo el país alemán.

Tercero. Propósitos que para la ocupación de Alemania guiarán al Consejo de Control: A) Desarme y desmilitarización completa de Alemania y eliminación, o bien control absoluto, de todas las industrias alemanas que puedan utilizarse para la producción militar. A estos fines: A bis) Serán completa y totalmen-

(Sigue en la cuarta página)

## La vista del proceso Pétain

### La sesión de ayer fué dedicada al interrogatorio de Laval

#### Este afirmó que el mariscal recibió los poderes del Presidente de la República y del Parlamento

PARIS.—Como estaba anunciado, la sesión del viernes de la vista del proceso contra el mariscal Pétain comenzó con la declaración e interrogatorio del presidente del Consejo, Pierre Laval.

#### SUS RELACIONES CON PETAÏN

Al contestar a una pregunta del presidente del tribunal, Laval manifestó que los primeros contactos políticos con Pétain los tuvo en 1936, ya que en 1935 él era ministro de Colonias en el Gobierno Doumergue y Pétain, ministro de la Guerra, por lo que no tenía apenas relaciones políticas directas.

Seguidamente, Laval manifestó que en 1935, siendo primer ministro, luchó con todas sus fuerzas contra la guerra, sin tener en cuenta, para nada el régimen de los demás países.

#### ACUERDOS FIRMADOS

Recordó los acuerdos firmados en 1935 por Francia con Rusia e Italia. Agregó, que en ciertas ocasiones, se lo ha reprochado haber cedido el Tibet a Italia. «Tales reproches, dijo, no tienen fundamento ya que se trata de una extensión de terreno de 114.000 kilómetros cuadrados sin habitantes. Subrayó que Túnez es para Italia lo que Alsacia y Lorena para Francia, y que hizo muy poco para que Mussolini pudiera actuar libremente. Aconsejó a Mussolini que no abusase de la libertad que se le había dado en Abisínia, pero que éste cometió la torpeza de intervenir militarmente en dicho país. Según el propio Laval, el Gobierno francés que presidía él en aquella época, firmó con Italia un acuerdo secreto para proteger a Francia en caso de que se produjera una agresión alemana. Aquel acuerdo era, en realidad, una verdadera alianza militar.

A continuación describió cómo se opuso a las sanciones contra Italia, y justificó su actitud en el peligro que engendraba para la paz la actitud netamente antifascista del pueblo francés.

#### LA ENTREVISTA CON EL PRINCIPE DE GALES

También recordó la entrevista que celebró en París poco después de terminar la campaña de Abisínia con el príncipe de Gales. Laval le explicó las causas del acuerdo franco-italiano y sugirió que Inglaterra firmase otro semejante con Alemania.

El príncipe le contestó que su padre, el rey Jorge V no se mezclaba en política, pero que no obstante, hablaría con él de esta cuestión. Al poco tiempo, Jorjue V dió a Hoare que siguiese una política conciliatoria con los italianos, y así se llegó a un acuerdo. En una entrevista posterior celebrada con Hoare, Laval le aconsejó que, como se había llegado a un acuerdo con Italia, ambos debían intentar evitar la guerra con Alemania. Afirmó seguidamente que, a pesar de esta política de acercamiento a Italia, su odio al fascismo era mayor que su amor a Francia y que también luchó con todas sus fuerzas contra la guerra, ya que no tenía ventaja alguna al vencedor.

Laval agregó que consideró inevitable la guerra cuando Alemania se anexionó Austria.

El presidente del tribunal interrumpió entonces al expresidente Laval, a quien invitó a no divagar y hablar acerca de cuestiones relacionadas con Pétain.

El defensor pidió a Laval hablara de la reunión de Burdeos. El testigo contestó que él era sólo diputado y que no se habló de nada más que del armisticio. «En París, prosiguió, el mariscal me invitó a ser ministro de Justicia. Le hice constar que prefería ser ministro de Asuntos Exteriores; pero, a sugerencia de Weygand, me dijo que ello constituiría

## EL PRIMER MINISTRO ATTLEE ha facilitado la lista completa del nuevo Gobierno inglés

LONDRES.—El primer ministro, Attlee, ha visitado al rey a mediodía en el palacio de Buckingham. (Efe.)

#### EL NUEVO GOBIERNO

LONDRES.—El primer ministro, Attlee, ha facilitado la siguiente lista de miembros del Gobierno británico, que completa los seis primeros nombramientos anunciados el viernes pasado:

Secretario de Estado del Interior, James Chuter Ede.

Secretario de Estado para los Dominios, lord Adderson.

Secretario de Estado para la India y Birmania, Frederick William Pethick-Lawrence.

Secretario de Estado de Colonias, George Henry Hall.

Primer lord del Almirantazgo, Albert Victor Alexander.

Secretario de Estado de Guerra, Jhon James Lawson.

Secretario de Estado del Aire, vizconde Stansgate.

Secretario de Estado para Escocia, Joseph Westwood.

Ministro de Trabajo y Servicio Nacional, George Alfred Isaacs.

Ministro de Educación, Ellen Wilkinson.

Ministro de Agricultura y Pesca, Tom Williams.

Ministro de Abastecimientos y Producción Aeronáutica, John Willmot.

Ministro de Transportes de Guerra, Alfred Barnes.

Ministro de Alimentación, sir Ben Smith.

Ministro de Combustible y Energía, Emmanuel Shinwell.

Ministro de Pensiones, Wilfred Paling.

Ministro de Sanidad, Aneurin Bevan.

Ministro de Estado (sin cartera), Phillip John Noel-Baker, y

Secretario parlamentario del Tesoro, William Whiteley.

El rey ha aprobado la inclusión en su Consejo privado de las siguientes personalidades: George Isaacs, Neurin Bevan, John Willmot, Alfred Barnes y Emmanuel Shinwell, así como la concesión de la dignidad de barón del Reino Unido al nuevo secretario para la India y Birmania.

Lord Audison será jefe de la Cámara de los lóres.

Los restantes nombramientos, hasta un total de unos 60, incluyendo sus secretarios parlamentarios, serán publicados en otra lista dentro de unos días, según se anuncia en Dowlag Streee, 10 residencia oficial del primer ministro. Efe.

LONDRES.—Poco después de haber publicado los nombres de sus nuevos colegas, Attlee reunió en Downing Street a todos los jefes de los servicios administrativos con quienes permaneció veinte minutos.

Los nuevos ministros y los del Gobierno Churchill, visitaron de nuevo, esta tarde, el Palacio de Buckingham para el acto de la entrega de unos a otros de los sellos de su cargo, acto que se realizó en Consejo privado.

Otros cuatro diputados juraron su cargo en los Comunes. El «dean» de los Comunes Herbert Morrison, anunció que la ceremonia de apertura regia, que se celebrará el día 15, se asemejará, en todo lo posible, a la de antes de la guerra».—(Efe.)

## Funerales por el alma del general Jordana

### al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento



MADRID.—En la iglesia de Santa Cruz se han celebrado funerales por el eterno descanso del alma del Conde de Jordana, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario. En la presidencia familiar se hallaban la viuda e hijos del oficial general. En la presidencia oficial figuraban el ministro del Ejército, teniente general Dávila y otros funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores. Entre la concurrencia se hallaban muchos funcionarios de dicho Departamento y amigos de la familia Jordana.





Como quiera que nos parece justa su pretensión, vamos a atender el requerimiento de unos provincianos amantes del terreno en que nacieron...

La cosa fué como sigue. En una conversación sostenida con varios residentes del pueblo donde hemos pasado unos días de nuestras vacaciones...

Cuando ayer veíamos los autobuses abarrotados de gentes alegres que partían con dirección a Murillo de Río Leza...

Hay una magnífica calle central con soportales a trozos cuidados y a trozos no. Obligar a que se rellenen los pequeños baches de cemento...

Y ya que citamos la plaza, queremos rendirle el tributo que se merece. Es bonita y se llena de ambiente cuando en su coqueolito gusoso lanza sus alegres sonos...

Con esto, el embudo de la carretera central que atraviesa el pueblo y las defensas de los ríos que lo aprisionan...

¿Se atreverán a acometer la reforma? ¡Animo, señor alcalde, que quien lo haga, merecerá gratitud del vecindario!

R. de la G.

ISU PINTOR CARMELO SEGURA 32 AÑOS DE EXITOS Y GARANTIA

SECCION RELIGIOSA

CONGREGACION MARIANA DE LOGROÑO.—EXCURSION A BURGOS.—Mañana, domingo, 5 de agosto. Irán en excursión a la artística ciudad de Burgos...

Las condiciones económicas son lamentables. Los excursionistas visitarán la bella catedral, el interior de la gótica Cartuja...

El plazo de inscripción se cierra hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, en el Centro Mariano.

IGLESIA DE PADRES CARMELITAS.—Primer sábado: A las siete y media, misa solemne y comunión general. A la tarde, a las ocho, Rosario reparador...

Domingo, 5.—Función mensual del santo y milagroso Escapulario. Misas de comunión general a las siete y media y nueve. A la tarde, a las ocho, exposición, Rosario, ejercicio, reserva y veneración del santo Escapulario.

IGLESIA DE SAN BARTOLOME.—Adoración Nocturna.—Vigilia ordinaria mensual del Turno primero «Corazón de Jesús»...

¡Mamá!... ¡Mira la cigüeña — en lo alto del campanil! — Pero... ¿qué trae en el pico? — ¡Un frasco de

'AVE-SANIL' URALITA PRIMITIVO SANZ Mosaicos Tres CONCESIONARIO

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin tirantes ni tirantes, bultos ni molestias...

LA PERDIDA DE OIDO aumenta si no se busca el modo de corregirla. Recuerde que el más famoso ELECTRO-ACUSTICO KIERSON es un invisible aparato de extraordinaria claridad y potencia...

DORA y C.ª S. L. Calvo Sotelo, 4. Teléfono 23-32. Las mayores existencias y accesorios de la región. Casa fundada en 1912. Antes de comprar, consúltenos

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Central Nacional Sindicalista OBRA SINDICAL EDUCACION Y DESCANSO Viajes y excursiones

Al objeto de que todos los afiliados que lo deseen puedan visitar la «Feria Nacional del Mar» instalada en Vigo, esta Obra Sindical hace público para general conocimiento...

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA SALVADOS A partir de hoy, día 4, y hasta el

13 Inclusive, se racionará al ganado siguiente:

Vacuno mayor A razón de TREINTA Y CINCO kilos por cabeza, contra entrega del cupón número 17.

Vacuno menor A razón de QUINCE kilos por cabeza, contra entrega del cupón número 17.

Almacenes distribuidores números 1, 2, 3, 4, y Vda. de Sáenz Torre, en la carretera de Soria.

Prevenimos, que no retirar este racionamiento dentro del plazo señalado, llevará consigo la pérdida del mismo.

SESION MUNICIPAL

COMISION PERMANENTE Presidida por el señor alcalde don Julio Pernas, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Permanente, despachando el siguiente orden del día.

Dada lectura del acta de la sesión anterior, fué aprobada.

ESTADISTICA.—Se concedieron cuatro altas y una baja de vecindad.—Se aprobó la concesión de una gratificación de 250 pesetas a doña Milagros Melguizo, por trabajos extraordinarios.

BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se otorgó a doña Marina Martos el ingreso de un hijo en la Casa Cuna del Niño Jesús; el auxilio de la Gota de Leche a favor de los hijos de Marcelino Boyero, Victoriano Ruiz, Julián Pascual, Prudencio Barrasa y Aniceto Pascual; el ingreso en el Asilo Provincial de un hijo de Felicidad García, y en el Manicomio Provincial, de Simón Ulecia, en las condiciones que se fijan.—Se propuso informe del señor médico de la Gota de Leche sobre la necesidad de la creación de una cocina dietética con destino a la población infantil.

POLICIA URBANA.—Fueron despachados favorablemente las peticiones de don Daniel Treviño; don Longino Cameno, en precario; don Alfredo Sáenz, previo estudio de la Comisión de Hacienda.—Se concedió permiso para realizar obras a doña Josefa Calvo y hermanos Arrieta; don Vicente Simón y don Isidro Balañas, ambos mediante el pago de los correspondientes derechos; doña Bernabea Castellanos, con las limitaciones que se imponen.

Sin perjuicio de lo que la Comisión de Hacienda informe, se aprobó la adquisición de terrenos a don Mariano Díez, en nombre de «Edificios y Solares», para la construcción de Viviendas Protegidas en «Las Gausas»; asimismo a don Félix Garrigosa, para ampliación de las calles Marqués de Vallejo y Travesía de San Juan.

ARBITRIOS.—Fué desechada la petición de don Lorenzo Andrés, quien queda obligado al pago total de la sanción impuesta. Fueron despachadas favorablemente las instancias de don Paulino Marín, con las limitaciones que se le comunican; y la de doña María González, mediante el pago de 480 pesetas, y renta de 40 pesetas mensuales. También lo fué favorablemente la petición de don Rogelio Berger, en nombre del señor Oliver, mediante el pago de 1.800 pesetas; y la de don Eduardo P. Orío, mediante el de 75 pesetas.

AGUAS.—Examinada la petición de don Serafín Rodríguez y ocho más, se les comunicará que deben proceder a la instalación de toma de aguas de 40 milímetros, sustituyendo a la que tienen, de 20.—Se concedió lo pedido a doña Cándida Monedero.—Fué desestimada, en principio, la petición del señor alférez jefe accidental de la Policía Armada y del Tráfico, 71 Compañía Móvil de Logroño.

HACIENDA.—Fué aprobada la lista de jornales, importante 3.733'91 pesetas. Igualmente el pago de distintas facturas y libramientos.—Se aprobó la celebración de concurso para la adquisición de nueve buques y pares de borchegues, para el personal del Matardeiro; y la adquisición directa de dos buques para los obreros asfaltadores.—Se acordó la adquisición de material con destino a Fontanería.—Fué aceptada la posesión de las viviendas construidas en terrenos de San Francisco y el reconocimiento a don Pedro Vivanco de un crédito importante 38.284'02.—Se aprobaron las obras de entubado del río de las Fontanillas para lo cual se tramitará el expediente reglamentario. Igualmente, el primer trozo de alcantarillado entre Calvo Sotelo y Cadena, de los que también fueron aprobados los correspondientes pliegos de condiciones.—Se acordó satisfacer a «Educación y Descanso» la cantidad de 2.700 pesetas por estancias causadas por 30 empleados municipales en la Residencia de Fuenterrabía.

QUINTAS.—Quedó nombrado secretario de la tercera Sección de Renta, don Francisco Bretón Martínez.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Ante las dificultades con que se tropieza para el suministro de aguas a la población, se tomó el acuerdo de adquirir una tercera motobomba de repuesto. El señor alcalde comunicó que

había recibido la visita del señor Ulecia para manifestarle que mantenía la oferta de terrenos para apertura de la calle de la Trinidad, en las mismas condiciones, debiendo buscar las dificultades entre otros propietarios coincidentes.

Se tomó el acuerdo de acometer las obras necesarias para volver a dotar de agua las fuentes conocidas por de San Francisco, cuyo expediente tramitará la Comisión de Hacienda.

CONCEJAL DE SEMANA.—Fué nombrado, por correspondencia, el concejal señor Valenzuela.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

CREMAS BRONCEADORAS Y MAQUILLAJES DE FONDO EN PERFUMERIA TORINO

ESCUELAS Y MAESTROS

SECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE LOGROÑO OPOSITORES DE 1944

Se pone en conocimiento de todos los opositores de 1944, que han realizado el curso de prácticas, de primer día de febrero a 30 de junio últimos, que de conformidad con el dispuesto en la orden de la Dirección General, de 26 de julio pasado (B. O. de Estado del 29), a partir de primero de septiembre, serán nombrados maestros propietarios provisionales.

Todos aquellos que realizaron el curso de prácticas con sueldo, al frente de escuelas nacionales que sean vacantes definitivas, seguran en las mismas escuelas en la nueva situación, bien entendido, que de renunciar a éstas, no podrán obtener destino hasta su colocación definitiva.

Los que realizaron las prácticas como agregados, o en colegios particulares, elegrán destino el próximo día 27, a las once horas en estas oficinas.

De no existir vacantes para todos los opositores, podrán éstos solicitar su pase a otro provincia o quedarse en expectativa de destino.

Todos aquellos que prefirieran no servir escuela hasta su colocación definitiva, lo comunicarán por escrito a esta Sección Administrativa antes del día 15 del actual.

DOCUMENTACION Habliéndose recibido en esta Sección los expedientes de los opositores a ingreso en el Magisterio que no han obtenido plaza en esta provincia en las oposiciones recientemente celebradas, se pone en conocimiento de los interesados que deseen retirar la documentación, pueden hacerlo mediante instancia dirigida al señor jefe de estas oficinas, en el plazo improrrogable de un mes.

Logroño, 3 de agosto de 1945.—El jefe de la Sección

GRANDEZAS DE ESPAÑA A reanudarlas tiende la legislación del Subsidio Familiar, al proteger la institución básica de la nación: La Familia. Por eso, todo empresario y trabajador, al incumplir las obligaciones que impone, comete un fraude de lea Patria.

HOY.-Frontón Befe-Jai Tardo, a las siete Ultimo partido de tarde OLGUITA — ISABELITA contra AHANE I — MARINA A las 10'30 en punto Ultimos de la noche PILARIN — MARINA contra MONSERRAT — ISABELITA Zabaleta - Artazo contra hiquito de Iraeta-Querejeta

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento de Logroño JUNTA LOCAL AGRICOLA MUY IMPORTANTE

Habiéndose observado, que tanto en lo que respecta a las declaraciones de patata (PS-1) y legumbres (LS-1) hay una gran ocultación que se refleja en las declaraciones, se abre un período de rectificación voluntaria de superficies que finalizará en el día 10 de los corrientes. Transcurrido este plazo, se examinarán todos los sembrados para, en caso de falsedad, proceder con arreglo a lo dispuesto en la circular número 507 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Gobierno Civil ARTICULOS DE TIPO UNICO

Desde el día de hoy y hasta el 12 del actual, se distribuirán en los comercios que se indican a continuación, artículos de los llamados de tipo técnicamente único, a los titulares de las colecciones de cupones que las tengan inscritas en las tiendas de ultramarinos, números cuarenta y uno a los ochenta y cinco.

También pueden retirar esta clase de generos los particulares inscritos en las tiendas una a la cuarta, economatos y comunidades religiosas, que en la anterior distribución no hicieron uso de este derecho.

Los interesados presentarán a estos efectos sus colecciones de cupones juntamente con la tarjeta de abastecimiento, y las comunidades religiosas, justificarán las personas que asisten con la presentación de la tarjeta de suministro de pan.

Los establecimientos que han declarado existencias son:

La Gran Ciudad de Londres, General Mola, 28; Luis Larrea, Sagasta, 15; Telesforo Barbi, General Mola, 58; Antonio Gonzalo General Mola, 58; Victor Fernández, General Mola, 62; Manuel Barrio, Portales, 98; Tomás Martínez Sagasta, 17; Almacenes Garrigosa, Bretón de los Herreros, 3 y 5; Almacenes Regius, Gallarza, 12; y Almacenes González Cuevas, Plaza de San Bartolomé.

Comisaría del Cuerpo General de Policía

Servicios prestados Por los funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal, ha sido detenido Félix Carnicerio Blasco, autor del robo cometido en el domicilio de la vecina de esta capital, Vicenta Blasco Martínez, consistente en gran cantidad de ropas, alhajas y efectos valorados en varios miles de pesetas. Han sido detenidos igualmente Roberto Barrio Caro y Armando Elia Lecea, que vendieron lo robado por el Félix, a Leonardo Martínez Echevarría, a Paulino Fernández Resa y a Jesús Esteban Galilea, en cuyo poder encontró la Policía la mayor parte de las ropas, alhajas y efectos sustraídos. El autor del robo, vendedores y compradores, junto con todo lo recuperado han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

Por los mismos funcionarios ha sido detenido José Barrio Caro, autor de la sustracción de una rueda de camión a Francisco Martín Herrero, valorada en cinco mil pesetas, que ha sido recuperada, y supuesto autor del hurto de otra rueda de camioneta al mismo perjudicado, valorada en mil cuatrocientos veinticinco pesetas, ésta no recuperada.

Noticias diversas Cupón prolegos.— En el sorteo efectuado ayer, resultó premiado el número 438.

Los cupones terminados en 38 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Donativo.— En la Cocina Económica entregaron ayer los niños Félix Cristóbal, María Mercedes y Víctor Luis, y su tío Dalmiro, setenta y cinco pesetas.

La Directiva da las gracias a los generosos donantes.

Comunicaciones postales restablecidas.—Según nota que hemos recibido del señor administrador de esta Principal de Correos, han quedado restablecidas nuestras comunicaciones postales por vía ordinaria, con los países de Dinamarca, Suecia y Noruega.

Logroño, 3 de agosto de 1945

CRISTALES CASA BERGASA AUTOCLAVE se vende en Farmacia BERRANO, Marqués de Vallejo, 21

JARDIN VICTORIA HOY, SABADO, 4 DE AGOSTO A las ONCE de la noche Gran verbena-baile amenizada por la simpática ORQUESTA BLASCO Señoras ... 1.50 ptas. Caballeros ... 3.00 ptas. Mañana domingo: VERBENA-BAILLE a la misma hora e iguales precios

HOY.-Cine Olympia Continúa desde las 5 y media La empresa de este simpático Cinema ha preparado para HOY SABADO, ¡UN MEMORABLE PROGRAMA DOBLE! 1.º—El gusano ESTERNO de la formidable superproducción LA CALLE 44

Estrellas: GEORGE MURPHY y la deliciosa y juvenil ANNE SHYRLEY. Una original y palpitante comedia del cinema americano. La lucha a muerte entre los profesores del crimen. Un film de «gangsters» que no se parece a ninguno. Odisea y arrebataamiento de los que estuvieron al margen de la Ley. «Gangsters» contra «gangsters» en guerra sin cuartel. 2.º—La divertida película ESPAÑOLA Boda accidentada

Intérpretes: MERCEDES VECINO, LUIS PRENDES y FRANCISCO MARTINEZ SORIA. Risa a todo gas. He aquí la película que tiene al público en una constante risotada. Los protagonistas no se hacen el amor... y acaba en boda. ¡PROGRAMA GARANTIZADO!

Hace 25 años

Para la temporada de las próximas fiestas de San Mateo, fueron contratados, para el Teatro Bretón, la compañía de comedias de Margarita Xirgu, y en el Moderno, variedades, bailarinas y duetos; además, en el Bretón, Fiesta del Sainete, el día 22, y en el Moderno, el 23, de la Jota, que este año tendría la novedad de un concurso de canzonetistas noveles rítmicas, con un premio de tres onzas de oro, que se le entregaría al cumplir un contrato de dos funciones. La empresa dejaba a su elección las canciones, les costearía el traje con que habían de interpretarlas y ofrecería maestro de música para ensayar las canciones. No se admitirían al concurso las menores de 16 años.

El señor gobernador civil de la provincia se personó en Cervera para apreciar los daños causados por la tormenta, la que inutilizó más de trescientos sacos de abono; todas las cuadras, cocheras, cuartos bajos de la carretera y barríos bajos quedaron inutilizados. El gobernador salió muy afectado y prometió dar cuenta al Gobierno.

Continuaba el calor de los días pasados, registrándose en el día de hoy, de temperatura máxima, 34 grados; media, 28'5, y mínima, 18'6. Por la tarde llovió en abundancia (13 litros por metro cuadrado), y también cayó piedra, pero en zona no muy extensa.

El trigo cosechado en esta provincia durante el año agrario, ascendió a 275.234 quintales métricos; adquirido para mouturación, 274.907; comprado en otras provincias, para el mismo fin 137.724 que hacían en total de trigo para mouturación 412.613 quintales métricos. La harina producida en esta provincia ascendió a 309.473 quintales métricos; la consumida, 255.500; la enviada a otras provincias, 42.365, quedando por lo tanto una existencia de 11.609 quintales métricos. La reserva de trigo fué de 40.327 quintales métricos.

HACE 50 AÑOS.—En Murillo de Río Leza se inauguró el puente sobre el río Jubera, asistiendo el exministro don Amós Salvador y Rodríguez y don Alejandro Gándazabal. En la casa-palacio de don Calixto Heredia se celebró un banquete y a los postres brindaron en verso el maestro, don Juan Cruz Busto, y el párroco. El señor Salvador contestó a los brindis haciendo votos por el mejoramiento del pueblo. De los festejos, el más divertido fué la corrida de novillos, en la que hubo de todo, hasta un nuevo sistema de matar, pues un banderillero, al clavar una banderilla descabelló al cornúpeto.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— José Angel Jiménez Fontecha, María de los Angeles Purificación González Balgualpe, Carmen Hernández Martínez y María de los Angeles Sáenz-Torre Morino. Matrimonios.— Jesús Martínez Jiménez con Josefa Castillo Landa, y Eladio Castillo Landa con María San Martín Arpón.

Las misas que se celebran mañana, domingo, a las 8'30, 9'30 y 10'30, en el altar Mayor de la Iglesia de la Redonda, y a las 9'30, 10'30 y 11, en San Bartolomé, serán aplicadas por el alma de DON JORGE PALOMO DURAN (q. e. p. d.), que falleció el 5 de agosto de 1942. La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

Corridas de toros en Vitoria LOS DIAS 4, 5 Y 6 Habrá autobuses para Vitoria a las siguientes horas: Salidas de Logroño: A las 6'45, por Bernedo. A las 14'00 por Haro. Salidas de Vitoria para Logroño: A las 22, los dos coches. Despacho de billetes: Jardín del Café Habana, Teléfono 22-21. La Empresa.

El fuego es un BUEN SERVIDOR mas es un AÑO temible. El KUSTOS, sin embargo, domina con facilidad su terrible PODERIO. Representante para la provincia PEDRO ANTON General Mola, 124. — Logroño

CINEMA DIANA — MANANA ESTRENO EXTRAORDINARIO El Gangster y la Bailarina Con GEORGE RAFT y JOAN BENNETT. LA PELICULA QUE BATIRA EL «RECORD» DE LA EMOCION. «HERMOSAS mujeres expuestas a tentaciones, pero que intentan ser fieles a sus maridos. Desde la más sórdida miseria a la más deslumbrante felicidad.



# DEPORTES

## FUTBOL

### La Tercera División y la Copa Federación

**CIEN EQUIPOS ACOPLADOS EN DIEZ GRUPOS**  
Ya ha notificado la Federación Española de Fútbol la agrupación de los equipos que forma la III División de Liga y el modo en que ha de jugarse los partidos de esa categoría y las fases siguientes pa-

ra el ascenso a la inmediata superior.  
Los diez equipos que acoplan el centenar de equipos que integran esta División son:  
**Grupo primero**  
G. Lucense, Orensana, Turista, Ponferradina, Santiago, Pontevedra, Galicia, Lemos, Berbé y Betanzos.  
**Grupo segundo**  
Arlés, Barreda, Juventud, Oriamendi, Torrelavega, Circulo Popular, Tanagra, Maestranza de León, Santofia y Langreano.  
**Grupo tercero**  
Baracaldo, Erandio, Arenas, Deportivo Alavés, Indauchu, Vasconia, Sestao, Tolosa, Real Unión de Irún y C. D. Guecho.  
**Grupo cuarto**  
Arenas de Zaragoza, Osasuna, Maestranza de Logroño, Deportivo Logroñés, Atlético de Zaragoza, Huesca, Escoriaza, Tudelano, Borja y Deportivo Mirandés.  
**Grupo quinto**  
Gerona, San Martín, Júpiter, Reus, Granollers, Lérida, Balompié, Tarrasa, Badalona, Sans y Tortosa.  
**Grupo sexto**  
Constancia de Inca, Levante, Teruel, A. Baleares, Sueca, Acero de Sagunto, Carcagente, Olímpico de Játiva, Saguntino y Malvarrosa.  
**Grupo séptimo**  
Elche, Almansa, Albacete, Imperial de Murcia, Cieza, Eldense, Cartagena, Alicante, Crevillente y Gimnástica Abad de Cartagena.  
**Grupo octavo**  
Cultural Leonesa, Gimnástica de Burgos, Real Valladolid, Deportivo Fábrica Nacional Palencia, Atlético de Zamora, G. S. y G. Ferrovial de Madrid, Béjar, Imperio de Madrid y Avila.  
**Grupo noveno**  
Bedajoz, Cifesa, Manchego de Ciudad Real, C. D. Mediodía, Toledo, Cacereño, Plasencia, Emeritense, Talavera y Alcalá.  
**Grupo décimo**  
Málaga, Coria, Jienense, Melilla, Omba Línense, Algeciras, Linares, Deportivo Larche y el vencedor de la eliminatoria a doble partido Atlético Tetuán-Cádiz que, salvo renuncia de uno de los clubs, se disputará los días 2 y 9 de septiembre.

## Guía sanitaria

**Mz. de Salinas** Vara de Rey, 13. Teléfono 16-76.  
**ENFERMEDADES DEL CORAZON**  
**APARATO RESPIRATORIO**  
**MAYOS X.**  
**ELECTROCARDIOGRAFO, (CSP. 61)**  
**M. GONZALEZ MARTINEZ**  
Especialista  
Cirugía General - Transfusión de Sangre. - Equipo Quirúrgico Portátil. - Rayos X.  
Murrieta, 5. 2.º P.º. Tel. 1270 y 1870 (C. S. P. n.º 42)

**PINILLOS**  
**OCULISTA**  
C. Sotelo 10. Tf. 1390. (CSP. 7.)

**MEDICO**  
Se necesita sustituto durante los días del 14 al 19 de agosto, ambos inclusive. Dirigirse al señor médico de Galicia.

**EL Dr. PERERA**  
Cirujano del Sanatorio Antituberculoso de Santa Justa, estará en LOGROÑO del MARTES al JUEVES.

**SAENZ DE SANTA MARIA**  
Queda suspendida la consulta en el Policlínica hasta el mes de septiembre, cuyo regreso se anunciará oportunamente.

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos  
**Martinez Ariznavarreta**  
Av. Portugal, 30. Tf. 13-42  
C. S. P. N.º 66

**FRANCISCO ASTIGARRAGA**  
Jefe de la consulta y clínica de ginecología y de oídos del Hospital de San Pedro, de Madrid, al que pasando consulta en Haro, los martes primero y tercero de cada mes, en casa del practicante don Saturnino Martínez, Plaza de la Paz número 12. (C. S. P. n.º 27.)

**Fausto Gómez Jiménez**  
Médico del Cuerpo de Sanidad Nacional.  
Análisis Clínicos.  
Murrieta, 41. 1.º (CSP. 89.)

# COSPEDAL

Consulta 21-90.  
VARA DE REY, 2. - TELEFONOS: Clínica 11-12.  
(C. S. P. n.º 71.)

## ALQUILERES

**BODEGA CON ALMACEN**, se alquila. Tratar, A. Pozueta, M. Mata, 6, ent.  
**ESPLENDIDO LOCAL**, propio para oficinas, tienda o almacén, se alquila en Calvo Sotelo, 22-24.  
**DESEO LOCAL** amplio, fuera o dentro de la capital. Tratar con Rafael Cabezón, parada de Taxis, o General Mola, 18, 3.º.  
**HABITACIONES** exteriores amuebladas, sol, baño, vistas al campo, cedería con derecho a cocina. Vara de Rey, 38, 3.º, derecha.  
**HABITACIONES** se alquilan dos, derecho cocina. B. Argentina, 39, 4.º.  
**HABITACION** amueblada, se alquila, derecho cocina, matrimonio o mujer sola. Av. Navarra, 30, 3.º, izq.  
**HABITACION** amueblada, se alquila a señoras o señoritas, comp. convento, sol y baño. Razón, Nueva Rioja.  
**COLCACIONES**  
**SE NECESITAN** oficiales de carretera en el taller de Sebastián Martínez, en San Adrián (Navarra).  
**MEDIO OFICIAL** herrero adelantado, necesito. Razón, José Calatayud, Justo Alda, 3, en Calahorra.  
**COSEDORA** DE ESCARPIN, se precisa. Oficina de Colocación. Ref. 330.  
**DONCELLA**, se necesita en Muro de la Mata, 4, 4.º; inútil presentarse sin buenos informes.  
**MUCHACHA** que sepa de cocina, se precisa, con buenos informes. Razón, Ultramarinos Vda. de Aróniz.  
**SIRVIENTA** o asistente, se necesita. Ercelona, 32. Casas Baratas.  
**SIRVIENTA** que sepa de cocina, se necesita, buenas referencias. T. Sáenz y Oña, Miguel Villanueva, 2.

## ANUNCIOS CLASIFICADOS

**ASISTENTA**, se precisa. Razón, calle Mayor, 35, 2.º, izqda.  
**EMPAPELADORAS** y aprendiz de confitero, se precisan. Informes, Oficina Colocación, Ref. 332.  
**ARRANCADORES DE PIEDRA** necesario, para trabajar en Alava, a 30 kilómetros de Logroño. Escribir: S. de Urtegui, en Marañón (Navarra).  
**PLANTILERAS** y guarnecedoras, se necesitan para fábrica de zapatillas. Oficina de Colocación. Ref. 333.  
**SEÑORA** de 40 a 55 años, se precisa para ayudar a una joven en labores de casa. Razón, Churrería frente al Parque de Bomberos.  
**ASISTENTA**, se necesita. Razón, calle Milicias, 59, 1.º, izqda.  
**NINERA**, se necesita. Razón, Avenida de Colón, 25, 3.º.  
**COMPRAS**  
**NOGALES Y TABLON**, compro y pago el que más. Román Gasco, en San Asensio.  
**COMPRA-VENTA** de muebles y ropas, y de máquinas de coser y de escribir Calle del Carmen 3.  
**COMPRO SIERRA** de cinta, de 80 o de 90. Eusebio Bravo, en Alesanco.  
**FINCAS**  
**FINCAS a TEJADADA**. Máxima seriedad. Zaporta, 1. 4.º. Teléfono 19-64.  
**TENDO** hermosos pisos en el Espion, todo confort, buen rendimiento, trato directo. Vara de Rey, 7, 2.º, izq.  
**PISOS**, vendo cuatro en la calle de Sagasta, con 11 habitaciones. Agencia Escudero. Sagasta, 16, Tf. 1430.

## NATACION

**CAMPEONATO PROVINCIAL**  
Según tenemos anunciado, mañana tendrá lugar la celebración del II Campeonato Provincial de Natación en las piscinas de los señores Troviano, en Vista Alegre. Lea pruebas a celebrar serán las siguientes:  
**NADADORES DE 15 A 18 AÑOS**  
75 metros libres, 75 metros espalda, 150 metros braza, carreras de relevos de 25x4 metros libres y carreras de relevos de 25x3 metros estilos.  
**NADADORES DE 19 A 21 AÑOS**  
100 metros libres, 100 metros espalda, 400 metros libres, 200 metros braza, carreras de relevos de 3x100 metros estilos y carreras de relevos de 4x100 metros libres.  
Para el desplazamiento hasta la piscina, saldrá un camión de la Delegación del Frente de Juventudes a las diez de la mañana, dando comienzo las pruebas a las once.

**PELOTA**  
**HOY, PARTIDO A MANO**  
Bonita combinación la preparada para esta noche a pesar de ser obligada sustitución de Arzeto. El científico notificado anoche telegráficamente la imposibilidad en que se hallaba para jugar hoy, y en vista de ello se avisó a Aramburu para que, formando pareja con Zabaleta, disputaran el triunfo a Chiquito de Iraeta y Querejeta.

**BOXEO**  
**PUGILES RIOJANOS A ZARAGOZA**  
Hoy marcharán a la capital aragonesa los boxeadores locales Gil II, Gil Velasco, Arancón, Gironés, Moreno, Daroca y Rivas, a fin de participar en las luchas oficiales del campeonato regional Aragón-Rioja.

**Tareas de la cultura portuguesa**  
**ULTIMAS NOTICIAS**  
Por Juan SAMPELAYO

No son estas «últimas noticias» esas que los diarios nos sirven en recuadros con su mayor tipografía y las radios nos ofrecen anteceditas de muy fuertes golpes de gong. No; esas buenas o malas nuevas no tienen aquí lugar, ya que son siempre referentes a la vida de la política y estas que ahora queremos reseñar, lo son de la del espíritu.  
Del espíritu de nuestro hermano Portugal y en las que late un anhelo venero de sus virtudes y una pura realidad de amistad hacia nosotros. Por esas dos razones traemos hoy aquí, casi sin comentarios, que para nada lo precisas las «últimas noticias» de lo espiritual dentro de la vida portuguesa.  
Así, este año es la primera de dedicada a Eca de Queiroz, de quien son ya muchísimos los estudios que sobre todas las facetas de su vida se están escribiendo. El último de estos se debe por ahora a Luiz de Chaves, y nos habla desde la revista «Occidentes» de la etnografía en el autor de «La ciudad y las sierras». Al par de esta nueva sobre aquel gran novelista, parece

## TAURINAS

**LA NOVILLADA DE MAÑANA**  
Hay, en verdad, cosas de ver nuevos a Pepe Ilera, y verás en función completa, o sea ante dos novillos, para, de ese modo, apreciar mejor y más ampliamente las aptitudes del torero local.  
Pepe Ilera, triunfador en sus anteriores actuaciones, tiene ahora ocasión de consolidar sus pasados éxitos y afianzarse en el aprecio de sus paisanos, a la vez, que aumentar las posibilidades para lograr aplausos y contratos fuera de su tierra.  
Alternará con Ilera, el malagueño Pepe Ruiz Torres, nuevo en esta plaza, pero no desconocido para un gran sector de la afición logroñesa entre la que el simpático Pepe Casiano va haciendo de su paisano una tan elogiada presentación que como la confirme en la plaza, va a tener Málaga un torero de mucha categoría.  
La novillada, según costumbre, tiene también los alfileres de los «Sobres misteriosos», del «fin de fiesta» taurino y del «cagarro», que también cuenta con no pocos entusiastas.  
Y tiene el atractivo cumbre de la baratura de los precios. Más económicos, no cabe.  
Con todo ello es de esperar que se registrará una gran entrada.  
El cartel, por todos los detalles apuntados, la merece.

**«YERBERITO» EN FUNCIONES**  
No deba de extrañarnos que, entre la sucesión de empresas occidentales en que va transcurriendo la temporada veraniega, dejara de visitarnos el aquel popular «Yerberito».  
Y, en efecto, ya lo tenemos entre nosotros. «Yerberito» es el organizador de las funciones del verano pasado, que implantaron como máximo aliciente de los programas, los regalos al público. La novedad tuvo éxito y ello sirvió de motivo para que «Yerberito» pasara largos meses en nuestra capital captándose simpatías a cambio de una toya personal, que prodigaba por todas partes.  
En igual plan viene ahora. Ha subarrendado la plaza para los días 12 y 26 del actual y es de suponer que en sus respectivos carteles conjuntamente al aliciente netamente taurino con el atractivo de alguna de sus ocurrencias y originalidades.  
Para la primera de esas fechas, nos aseguran que tiene contratado a Armando Martín «Armillita II», también conocido por haber residido aquí una gran parte del año pasado, pero desconocido taurinamente, porque de entonces ahora, se ha convertido en un novillero de postín, como lo acreditan sus éxitos de Zaragoza y otras importantes plazas, y más significativamente la de Madrid, donde tan gran éxito obtuvo el día de su presentación.  
Con Armillita parece que saldrá el buen torero aragonés Pepe Carceller, el antiguo «Barreritas», que tantas simpatías cuenta entre los aficionados locales.  
El ganado procederá del conde de las Navas.  
Todos estos detalles avalan, los buenos propósitos que animan a «Yerberito», al que deseamos un éxito igual, por lo menos, a los del año pasado.

**JULIO, TAURINO**  
Trefina y seis corridas se han celebrado en el mes que acaba de terminar. Seis más que en igual mes.

**Museos.**  
Otra digna de mención, es la Exposición que de retratos de Antero de Quental y de Oliveira Martins se está celebrando en el Museo de Arte Contemporáneo y en donde los dos retratos de Columbano están siendo admiradísimo, a la vez que dando a escribir a los críticos muy luminosos trabajos acerca de aquellos.  
Y, por último, queda como «última noticia» del espíritu la de la fundación del grupo de artistas portugueses que viene a realizar una brillante obra de Exposiciones y Concursos Artísticos.

**TRASPASOS**  
**BODEGA CON ALMACEN**, traspaso. Tratar, A. Pozueta, M. Mata, 6, ent.  
**TRASPASO** elegante Mercaderes, Penión, Frutería y estupendo Bar en magnífica calle. Once Junio, 1, en. izq.

**VEHICULOS**  
VENDO camiones últimos modelos Chevrolet, Dodge de gasolina. Alavarez Hnos. San Francisco, 36. Teléfono 13923 - 1731. San Sebastián.  
BICICLETA de caballero, se vende. Razón, Comercio «La Ideal».  
BICICLETA «VICTORIA», de caballero, se vende. Ollerías, 9, 3.º, de diez a once de la mañana.  
DOS CARROS de varas, seminuevos, de pareja, y verdetera de viñas, vende Miguel Lumberras en Casalarreina.

**PERDIDAS**  
Yegua de tres años, pelo castaño, con una estrella rasgada en la frente y en la oreja derecha una semicrecia. Avisar a Gándido Santamaría, en Huerta Arriba (Burgos).  
Máquina fotográfica, de película universal, desde la Piscina de Troviano, en Vista Alegre, hasta la Cuesta de Lardero. Se gratificará con 100 pesetas su entrega en Nueva Rioja.  
Encendedor «Dunhill», posiblemente frente a Prondén. Se gratificará su entrega espléndidamente, en Bretón, 12, 1.º.  
Una flaramónica, el día 27 del pasado mes. Se ruega su entrega en Av. Portugal, 11, 1.º, izq. Se gratificará.  
Documentación militar y civil a nombre de Isidoro Gil García. Se ruega su devolución en esta Administración, y se gratificará.  
Reloj de bolsillo marca «Omegas», extraviado el miércoles. Se gratificará su entrega en Mayor, 92, taller.  
Manejo de llaves, en el Paseo del Espolón. Se gratificará su entrega en esta Administración.

**GANADOS**  
VENDO UN CABALLO y dos carros, uno para labranza. «Los Bilbainos», Camino Viejo de Alberitz.  
CUATRO VACAS, una recién parida, dos novillas y la otra ternera, vende Fausto Gómez, en Oyón (Alava).  
CERDOS de raza Large White Yorkshire, los mayores del mundo, se venden a media crianza para rápido engorde. Finca «La Estrella», San Asensio.  
MULA y CABALLO de 142 y 146 de alzada, a toda prueba; un carro de 3.000 kilos y rodal seminuevo, vende por dejar la labranza Juan Rubio, en Cordovin.  
PERRA de caza, a prueba, se vende. Razón, Oyido, 4, 4.º, izq.

## NOTAS MILITARES

**CONCURSO-OPOSICION.** Para cubrir 15 plazas de brigadas y 21 de sargentos músicos, en la banda de música de las tropas de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado, con arreglo a las normas establecidas en la orden de 9 de mayo pasado (D. O. número 103).  
**DESTINOS.** De provisión normal de Jefes y oficiales de la escala activa de las Armas de Artillería e Infantería, cuya relación publica el D. O. de fecha 2 de agosto. Al Regimiento de Artillería número 24, el teniente de complemento de Infantería, don Eduardo Sáenz Molina.  
**BAJAS.** El D. O. de fecha 2 de agosto publica la relación de los fallecidos en el mes de junio del personal del Cuerpo de la Guardia Civil.

**TRASLADO.** Para Alesanco marchó el comandante de este puesto de la Guardia Civil, don Enrique Martínez con su señora doña Aurora e hija, habiéndose hecho cargo del mando, el guardia civil de primera, don Felipe Sánchez.  
**CIRUELA.** Se está recolectando la ciruela claudia, la cual se vende a ojo y a peso a 0'60 pesetas el kilo. Va a quedar mucha por coger, pues hay pocos compradores.  
**CUMPLIENDO UN VOTO.** Llegaron de Bilbao doña María Zuazo, hija Mary y nietos, a cumplir un novenario de misas por el alma del entusiasta y buen soteño don Sebastián Ali y Segura, en el altar de Nuestra Señora del Cortijo.  
**BCDA.** Contrajeron matrimonio Adoración Ochoa y Antonio Navarro Enhorabuena.

**TRICIO**  
**SEPELO.** Muy sentido ha sido el fallecimiento del anciano don Claudio Pérez Caballero y, que después de larga enfermedad, dejó de existir el 12 del pasado. Los actos de conducción del cadáver y funeral fueron muy concurridos.  
**NACIMIENTOS.** Fueron aumentados los hogares de don Cándida Benito don Creoncio Solozábal, don Francisco Bezares y don Enrique Benito, con un niño, respectivamente, y los de don Félix Hacha y don Inocente Nalda, con una niña. Enhorabuena a todos.

**Belorado**  
**SUCURSAL DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO.** En sencillo ceremonial y con asistencia de don Emilio Gutiérrez-Gamero, secretario del Consejo de Administración Central de Madrid; de su hijo, director del Banco en Burgos, don Enrique Gutiérrez-Gamero; don Juan González Rincón, apoderado de Bancos y jefe de dependencias; director del que era objeto de reapertura, don Ramón Avín Sánchez y otras personalidades, tuvo lugar el pasado día 31 la bendición solemne por el párroco Dr. don Andrés Ortega Fuente, del admirable local que, en los bajos del café la «Amistad», el Banco Español de Crédito ha establecido para su sucursal en nuestra localidad. Después de la bendición y de obsequiarse a los asistentes, recorrieron éstos las dependencias que produjeron general satisfacción, felicitándose al señor director del Banco en Burgos y demás personal representativo con el deseo de un sin fin de operaciones.  
**POSESION.** Repuesto en parte de su delicado estado de salud, se ha hecho cargo de la Alcaldía-presidencia, nuestro particular y buen amigo don Francisco Martínez Melchor.

**Cera de abejas**  
compra PRODUCTOS AGUILA ROJA GALICIA, 6 y 8. Teléf. 1249

## Información Regional

**TRASLADO.** Para Alesanco marchó el comandante de este puesto de la Guardia Civil, don Enrique Martínez con su señora doña Aurora e hija, habiéndose hecho cargo del mando, el guardia civil de primera, don Felipe Sánchez.  
**CIRUELA.** Se está recolectando la ciruela claudia, la cual se vende a ojo y a peso a 0'60 pesetas el kilo. Va a quedar mucha por coger, pues hay pocos compradores.  
**CUMPLIENDO UN VOTO.** Llegaron de Bilbao doña María Zuazo, hija Mary y nietos, a cumplir un novenario de misas por el alma del entusiasta y buen soteño don Sebastián Ali y Segura, en el altar de Nuestra Señora del Cortijo.  
**BCDA.** Contrajeron matrimonio Adoración Ochoa y Antonio Navarro Enhorabuena.

**TRICIO**  
**SEPELO.** Muy sentido ha sido el fallecimiento del anciano don Claudio Pérez Caballero y, que después de larga enfermedad, dejó de existir el 12 del pasado. Los actos de conducción del cadáver y funeral fueron muy concurridos.  
**NACIMIENTOS.** Fueron aumentados los hogares de don Cándida Benito don Creoncio Solozábal, don Francisco Bezares y don Enrique Benito, con un niño, respectivamente, y los de don Félix Hacha y don Inocente Nalda, con una niña. Enhorabuena a todos.

**Belorado**  
**SUCURSAL DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO.** En sencillo ceremonial y con asistencia de don Emilio Gutiérrez-Gamero, secretario del Consejo de Administración Central de Madrid; de su hijo, director del Banco en Burgos, don Enrique Gutiérrez-Gamero; don Juan González Rincón, apoderado de Bancos y jefe de dependencias; director del que era objeto de reapertura, don Ramón Avín Sánchez y otras personalidades, tuvo lugar el pasado día 31 la bendición solemne por el párroco Dr. don Andrés Ortega Fuente, del admirable local que, en los bajos del café la «Amistad», el Banco Español de Crédito ha establecido para su sucursal en nuestra localidad. Después de la bendición y de obsequiarse a los asistentes, recorrieron éstos las dependencias que produjeron general satisfacción, felicitándose al señor director del Banco en Burgos y demás personal representativo con el deseo de un sin fin de operaciones.  
**POSESION.** Repuesto en parte de su delicado estado de salud, se ha hecho cargo de la Alcaldía-presidencia, nuestro particular y buen amigo don Francisco Martínez Melchor.

**Cera de abejas**  
compra PRODUCTOS AGUILA ROJA GALICIA, 6 y 8. Teléf. 1249

**Toros en Huelva**  
**UNA CORRIDA SIN OREJAS**  
Corrida extraordinaria. Asistió el capitán general del Departamento marítimo y las representaciones llegadas con motivo de las fiestas colombianas. Toros de Concha y Sierra, mansurotes.  
Alvaro Domecq es ovacionado como caballista y rejoneador. Pie a tierra da fin al toro con dos pinchazos y un descabello.  
En la Hida ordinaria, Láinez es aplaudido en sus dos toros.  
Arzuza, ovación en uno y palmas en otro.  
Parrita, muy bien en su primero, con petición de oreja. En el último, hizo una faena entre aplausos y música. Terminó con tres pinchazos y un descabello al tercer golpe.  
Pesos: 248, 282, 251, 275, 257 y 265 kilos.

**TRASPASOS**  
**BODEGA CON ALMACEN**, traspaso. Tratar, A. Pozueta, M. Mata, 6, ent.  
**TRASPASO** elegante Mercaderes, Penión, Frutería y estupendo Bar en magnífica calle. Once Junio, 1, en. izq.

**VEHICULOS**  
VENDO camiones últimos modelos Chevrolet, Dodge de gasolina. Alavarez Hnos. San Francisco, 36. Teléfono 13923 - 1731. San Sebastián.  
BICICLETA de caballero, se vende. Razón, Comercio «La Ideal».  
BICICLETA «VICTORIA», de caballero, se vende. Ollerías, 9, 3.º, de diez a once de la mañana.  
DOS CARROS de varas, seminuevos, de pareja, y verdetera de viñas, vende Miguel Lumberras en Casalarreina.

**PERDIDAS**  
Yegua de tres años, pelo castaño, con una estrella rasgada en la frente y en la oreja derecha una semicrecia. Avisar a Gándido Santamaría, en Huerta Arriba (Burgos).  
Máquina fotográfica, de película universal, desde la Piscina de Troviano, en Vista Alegre, hasta la Cuesta de Lardero. Se gratificará con 100 pesetas su entrega en Nueva Rioja.  
Encendedor «Dunhill», posiblemente frente a Prondén. Se gratificará su entrega espléndidamente, en Bretón, 12, 1.º.  
Una flaramónica, el día 27 del pasado mes. Se ruega su entrega en Av. Portugal, 11, 1.º, izq. Se gratificará.  
Documentación militar y civil a nombre de Isidoro Gil García. Se ruega su devolución en esta Administración, y se gratificará.  
Reloj de bolsillo marca «Omegas», extraviado el miércoles. Se gratificará su entrega en Mayor, 92, taller.  
Manejo de llaves, en el Paseo del Espolón. Se gratificará su entrega en esta Administración.

**GANADOS**  
VENDO UN CABALLO y dos carros, uno para labranza. «Los Bilbainos», Camino Viejo de Alberitz.  
CUATRO VACAS, una recién parida, dos novillas y la otra ternera, vende Fausto Gómez, en Oyón (Alava).  
CERDOS de raza Large White Yorkshire, los mayores del mundo, se venden a media crianza para rápido engorde. Finca «La Estrella», San Asensio.  
MULA y CABALLO de 142 y 146 de alzada, a toda prueba; un carro de 3.000 kilos y rodal seminuevo, vende por dejar la labranza Juan Rubio, en Cordovin.  
PERRA de caza, a prueba, se vende. Razón, Oyido, 4, 4.º, izq.

**ALQUILERES**  
**BODEGA CON ALMACEN**, se alquila. Tratar, A. Pozueta, M. Mata, 6, ent.  
**ESPLENDIDO LOCAL**, propio para oficinas, tienda o almacén, se alquila en Calvo Sotelo, 22-24.  
**DESEO LOCAL** amplio, fuera o dentro de la capital. Tratar con Rafael Cabezón, parada de Taxis, o General Mola, 18, 3.º.  
**HABITACIONES** exteriores amuebladas, sol, baño, vistas al campo, cedería con derecho a cocina. Vara de Rey, 38, 3.º, derecha.  
**HABITACIONES** se alquilan dos, derecho cocina. B. Argentina, 39, 4.º.  
**HABITACION** amueblada, se alquila, derecho cocina, matrimonio o mujer sola. Av. Navarra, 30, 3.º, izq.  
**HABITACION** amueblada, se alquila a señoras o señoritas, comp. convento, sol y baño. Razón, Nueva Rioja.  
**COLCACIONES**  
**SE NECESITAN** oficiales de carretera en el taller de Sebastián Martínez, en San Adrián (Navarra).  
**MEDIO OFICIAL** herrero adelantado, necesito. Razón, José Calatayud, Justo Alda, 3, en Calahorra.  
**COSEDORA** DE ESCARPIN, se precisa. Oficina de Colocación. Ref. 330.  
**DONCELLA**, se necesita en Muro de la Mata, 4, 4.º; inútil presentarse sin buenos informes.  
**MUCHACHA** que sepa de cocina, se precisa, con buenos informes. Razón, Ultramarinos Vda. de Aróniz.  
**SIRVIENTA** o asistente, se necesita. Ercelona, 32. Casas Baratas.  
**SIRVIENTA** que sepa de cocina, se necesita, buenas referencias. T. Sáenz y Oña, Miguel Villanueva, 2.

**ANUNCIOS CLASIFICADOS**

**ASISTENTA**, se precisa. Razón, calle Mayor, 35, 2.º, izqda.  
**EMPAPELADORAS** y aprendiz de confitero, se precisan. Informes, Oficina Colocación, Ref. 332.  
**ARRANCADORES DE PIEDRA** necesario, para trabajar en Alava, a 30 kilómetros de Logroño. Escribir: S. de Urtegui, en Marañón (Navarra).  
**PLANTILERAS** y guarnecedoras, se necesitan para fábrica de zapatillas. Oficina de Colocación. Ref. 333.  
**SEÑORA** de 40 a 55 años, se precisa para ayudar a una joven en labores de casa. Razón, Churrería frente al Parque de Bomberos.  
**ASISTENTA**, se necesita. Razón, calle Milicias, 59, 1.º, izqda.  
**NINERA**, se necesita. Razón, Avenida de Colón, 25, 3.º.  
**COMPRAS**  
**NOGALES Y TABLON**, compro y pago el que más. Román Gasco, en San Asensio.  
**COMPRA-VENTA** de muebles y ropas, y de máquinas de coser y de escribir Calle del Carmen 3.  
**COMPRO SIERRA** de cinta, de 80 o de 90. Eusebio Bravo, en Alesanco.  
**FINCAS**  
**FINCAS a TEJADADA**. Máxima seriedad. Zaporta, 1. 4.º. Teléfono 19-64.  
**TENDO** hermosos pisos en el Espion, todo confort, buen rendimiento, trato directo. Vara de Rey, 7, 2.º, izq.  
**PISOS**, vendo cuatro en la calle de Sagasta, con 11 habitaciones. Agencia Escudero. Sagasta, 16, Tf. 1430.

**TRASPASOS**  
**BODEGA CON ALMACEN**, traspaso. Tratar, A. Pozueta, M. Mata, 6, ent.  
**TRASPASO** elegante Mercaderes, Penión, Frutería y estupendo Bar en magnífica calle. Once Junio, 1, en. izq.

**VEHICULOS**  
VENDO camiones últimos modelos Chevrolet, Dodge de gasolina. Alavarez Hnos. San Francisco, 36. Teléfono 13923 - 1731. San Sebastián.  
BICICLETA de caballero, se vende. Razón, Comercio «La Ideal».  
BICICLETA «VICTORIA», de caballero, se vende. Ollerías, 9, 3.º, de diez a once de la mañana.  
DOS CARROS de varas, seminuevos, de pareja, y verdetera de viñas, vende Miguel Lumberras en Casalarreina.

**PERDIDAS**  
Yegua de tres años, pelo castaño, con una estrella rasgada en la frente y en la oreja derecha una semicrecia. Avisar a Gándido Santamaría, en Huerta Arriba (Burgos).  
Máquina fotográfica, de película universal, desde la Piscina de Troviano, en Vista Alegre, hasta la Cuesta de Lardero. Se gratificará con 100 pesetas su entrega en Nueva Rioja.  
Encendedor «Dunhill», posiblemente frente a Prondén. Se gratificará su entrega espléndidamente, en Bretón, 12, 1.º.  
Una flaramónica, el día 27 del pasado mes. Se ruega su entrega en Av. Portugal, 11, 1.º, izq. Se gratificará.  
Documentación militar y civil a nombre de Isidoro Gil García. Se ruega su devolución en esta Administración, y se gratificará.  
Reloj de bolsillo marca «Omegas», extraviado el miércoles. Se gratificará su entrega en Mayor, 92, taller.  
Manejo de llaves, en el Paseo del Espolón. Se gratificará su entrega en esta Administración.

**GANADOS**  
VENDO UN CABALLO y dos carros, uno para labranza. «Los Bilbainos», Camino Viejo de Alberitz.  
CUATRO VACAS, una recién parida, dos novillas y la otra ternera, vende Fausto Gómez, en Oyón (Alava).  
CERDOS de raza Large White Yorkshire, los mayores del mundo, se venden a media crianza para rápido engorde. Finca «La Estrella», San Asensio.  
MULA y CABALLO de 142 y 146 de alzada, a toda prueba; un carro de 3.000 kilos y rodal seminuevo, vende por dejar la labranza Juan Rubio, en Cordovin.  
PERRA de caza, a prueba, se vende. Razón, Oyido, 4, 4.º, izq.

**ALQUILERES**  
**BODEGA CON ALMACEN**, se alquila. Tratar, A. Pozueta, M. Mata, 6, ent.  
**ESPLENDIDO LOCAL**, propio para oficinas, tienda o almacén, se alquila en Calvo Sotelo, 22-24.  
**DESEO LOCAL** amplio, fuera o dentro de la capital. Tratar con Rafael Cabezón, parada de Taxis, o General Mola, 18, 3.º.  
**HABITACIONES** exteriores amuebladas, sol, baño, vistas al campo, cedería con derecho a cocina. Vara de Rey, 38, 3.º, derecha.  
**HABITACIONES** se alquilan dos, derecho cocina. B. Argentina, 39, 4.º.  
**HABITACION** amueblada, se alquila, derecho cocina, matrimonio o mujer sola. Av. Navarra, 30, 3.º, izq.  
**HABITACION** amueblada, se alquila a señoras o señoritas, comp. convento, sol y baño. Razón, Nueva Rioja.  
**COLCACIONES**  
**SE NECESITAN** oficiales de carretera en el taller de Sebastián Martínez, en San Adrián (Navarra).  
**MEDIO OFICIAL** herrero adelantado, necesito. Razón, José Calatayud, Justo Alda, 3, en Calahorra.  
**COSEDORA** DE ESCARPIN, se precisa. Oficina de Colocación. Ref. 330.  
**DONCELLA**, se necesita en Muro de la Mata, 4, 4.º; inútil presentarse sin buenos informes.  
**MUCHACHA** que sepa de cocina, se precisa, con buenos informes. Razón, Ultramarinos Vda. de Aróniz.  
**SIRVIENTA** o asistente, se necesita. Ercelona, 32. Casas Baratas.  
**SIRVIENTA** que sepa de cocina, se necesita, buenas referencias. T. Sáenz y Oña, Miguel Villanueva, 2.

**ANUNCIOS CLASIFICADOS**

## NOTAS MILITARES

**CONCURSO-OPOSICION.** Para cubrir 15 plazas de brigadas y 21 de sargentos músicos, en la banda de música de las tropas de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado, con arreglo a las normas establecidas en la orden de 9 de mayo pasado (D. O. número 103).  
**DESTINOS.** De provisión normal de Jefes y oficiales de la escala activa de las Armas de Artillería e Infantería, cuya relación publica el D. O. de fecha 2 de agosto. Al Regimiento de Artillería número 24, el teniente de complemento de Infantería, don Eduardo Sáenz Molina.  
**BAJAS.** El D. O. de fecha 2 de agosto publica la relación de los fallecidos en el mes de junio del personal del Cuerpo de la Guardia Civil.

**TRASLADO.** Para Alesanco marchó el comandante de este puesto de la Guardia Civil, don Enrique Martínez con su señora doña Aurora e hija, habiéndose hecho cargo del mando, el guardia civil de primera, don Felipe Sánchez.  
**CIRUELA.** Se está recolectando la ciruela claudia, la cual se vende a ojo y a peso a 0'60 pesetas el kilo. Va a quedar mucha por coger, pues hay pocos compradores.  
**CUMPLIENDO UN VOTO.** Llegaron de Bilbao doña María Zuazo, hija Mary y nietos, a cumplir un novenario de misas por el alma del entusiasta y buen soteño don Sebastián Ali y Segura, en el altar de Nuestra Señora del Cortijo.  
**BCDA.** Contrajeron matrimonio Adoración Ochoa y Antonio Navarro Enhorabuena.

**TRICIO**  
**SEPELO.** Muy sentido ha sido el fallecimiento del anciano don Claudio Pérez Caballero y, que después de larga enfermedad, dejó de existir el 12 del pasado. Los actos de conducción del cadáver y funeral fueron muy concurridos.  
**NACIMIENTOS.** Fueron aumentados los hogares de don Cándida Benito don Creoncio Solozábal, don Francisco Bezares y don Enrique Benito, con un niño, respectivamente, y los de don Félix Hacha y don Inocente Nalda, con una niña. Enhorabuena a todos.

**Belorado**  
**SUCURSAL DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO.** En sencillo ceremonial y con asistencia de don Emilio Gutiérrez-Gamero, secretario del Consejo de Administración Central de Madrid; de su hijo, director del Banco en Burgos, don Enrique Gutiérrez-Gamero; don Juan González Rincón, apoderado de Bancos y jefe de dependencias; director del que era objeto de reapertura, don Ramón Avín Sánchez y otras personal



TEXTO DE LOS ACUERDOS DE POTSDAM Va a duplicarse el número de escuelas

HABRA UNA POR CADA 250 HABITANTES

La protección al niño en la nueva Ley de Educación Primaria

Por LUIS MIRA

(Viene de la primera página)

Se abolirá en tal forma, que se evite con carácter permanente el nacimiento o la reorganización militarista y el nazismo alemán...

LA DERROTA DEL PUEBLO ALEMÁN

B) Serán puestas a disposición de los aliados o destruidas totalmente todas las armas, municiones, material de guerra y todos los medios especializados en la construcción de los mismos...

para el país. C) Destruir el partido nacionalsocialista, sus organizaciones afines y controladas por él...

D) Preparar la reconstrucción eventual de la vida política alemana sobre una base democrática...

Quinto. Serán arrestados y llevados ante los tribunales todos los delincuentes de guerra y todos aquellos que participaron en proyectar o llevar a cabo los designios nazis...

CONTRA LOS ELEMENTOS NAZIS

Quinto. Serán arrestados y llevados ante los tribunales todos los delincuentes de guerra y todos aquellos que participaron en proyectar o llevar a cabo los designios nazis...

o para los objetivos de éstas. Sexto. Serán retirados de los cargos públicos, semipúblicos y de puestos de responsabilidad en las empresas privadas importantes...

LA EDUCACION ALEMANA

Séptimo. La educación alemana estará controlada en forma tal que elimine las doctrinas nazis y militaristas...

Octavo. El sistema quedará establecido de acuerdo con los principios democráticos y de justicia...

DESCENTRALIZACION ECONOMICA

Noveno. La administración en Alemania tendrá que hacer una descentralización de la estructura política y hacer el desarrollo de la responsabilidad local...

autónomo local en toda Alemania, sobre los principios democráticos, y en particular por medio de Consejos municipales electivos...

B) Serán permitidos y fomentados en toda Alemania todos los partidos políticos democráticos...

C) Se introducirán los principios representativos y electivos en las administraciones provinciales, regionales y del Estado...

D) Por ahora no se establecerá ningún Gobierno eventual y actuarán los secretarios de Estado, especialmente en las actividades de Hacienda, Transportes, Comunicaciones, Comercio Exterior e Industria...

PRINCIPIOS ECONOMICOS

10.—Serán permitidas las libertades de palabra, de Prensa y de culto y se respetarán todas las instituciones religiosas sujetas a las necesidades de la conservación de la seguridad militar...

11.—Con objeto de eliminar el potencial bélico de Alemania, se prohibirá y evitará la producción de armamentos, municiones y material de guerra...

La vista del proceso Pétain

(Viene de la primera plana)

objeto de la entrevista. Laval replicó que Hitler le reprochó haber querido la guerra, y que si llegaban a un acuerdo con él quizá podría perdonar...

Laval agregó que Abetz le dijo también que serían puestos en libertad 150.000 prisioneros de guerra, pero que creía que Pétain no estaba de acuerdo con lo que negociaba con los alemanes para reducir la dureza de la ocupación.

LA SITUACION EN 1940

¿Cuál era la situación de Inglaterra en 1940?, preguntó Laval. Los Estados Unidos no habían entrado todavía en la guerra, y por otra parte, los rusos tenían un pacto con los alemanes...

El presidente del Tribunal le interrumpió y pregunta al testigo si no estaba haciendo un doble juego Laval. Contestó que era política, con objeto de obtener las mejores condiciones posibles para Francia en aquel momento...

Laval prosiguió diciendo, que su posición con posterioridad, que algunos ministros, entre ellos Darlan, habían sugerido a Pétain que se detuviese. Darlan no lo desmintió.

Laval afirmó que no fue detenido por razones políticas sino por las expuestas anteriormente. Pétain negó que su detención tuviese este motivo, y dijo que fue debida a que no le informaba bien. A ello le replicó que nunca acostumbraba a hacer informes escritos como deseaba Pétain...

LA VUELTA AL GOBIERNO

Al preguntar el presidente por qué fué llamado nuevamente al Gobierno, Laval declaró que un día vio al mariscal Goering en el Quay D'Orsay y quiso descubrir cuál era la situación entre Alemania y Francia...

Laval explicó seguidamente ante el Tribunal que comunicó esta conversación a Pétain y éste conferenció con Darlan. Laval vió a Pétain en tres ocasiones, y el mariscal le dijo que quería que volviese al Gobierno porque podría ser útil para mejorar las relaciones franco-alemanas...

La vista del proceso Pétain

ría asistir el propio Hitler, declaró que sería una misión desgraciada para Pétain, y que dudaba que éste accediese. Telefonó a Vichy para decirle al mariscal, puesto que en su interior pensaba que se trataba de una cuestión mucho menos importante que la de los prisioneros de guerra...

Dejó al mariscal en un plan amistoso—dice—sin que tuviera la más remota idea de que se preparaba su detención. Me dirigí a la oficina y observé que estaban todos los ministros reunidos, excepto Albert. Me trasladé entonces al piso del mariscal; éste había salido de sus habitaciones y se personó en la sala donde se hallaban los ministros...

Laval continuó diciendo que un periodista trató de celebrar una entrevista con él y que la policía le amenazó. Cuando al fin consiguió entrar en su oficina dijo que era un verdadero escándalo. Le comunicó que acababan de detener a su jefe. Entonces Laval hizo constar que estaba dispuesto a tomar un avión, aunque estaba seguro que le iban a detener...

Entonces, afirmó el testigo, prometí no aceptar más Ministerio que el de la Gobernación porque entonces estaba seguro de que no me podrían detener. Manifestó seguidamente que salió con Moulin de la Borbeteo, jefe de la secretaría de Pétain, quien le comunicó que fué Albert quien informó al mariscal que querían obligarle a ir a París para el traslado de las cenizas del agullucho, y que por eso fué arrestado...

Entonces, afirmó el testigo, prometí no aceptar más Ministerio que el de la Gobernación porque entonces estaba seguro de que no me podrían detener. Manifestó seguidamente que salió con Moulin de la Borbeteo, jefe de la secretaría de Pétain, quien le comunicó que fué Albert quien informó al mariscal que querían obligarle a ir a París para el traslado de las cenizas del agullucho, y que por eso fué arrestado...

Laval prosiguió diciendo, que su posición con posterioridad, que algunos ministros, entre ellos Darlan, habían sugerido a Pétain que se detuviese. Darlan no lo desmintió.

Laval afirmó que no fue detenido por razones políticas sino por las expuestas anteriormente. Pétain negó que su detención tuviese este motivo, y dijo que fue debida a que no le informaba bien. A ello le replicó que nunca acostumbraba a hacer informes escritos como deseaba Pétain...

Laval explicó seguidamente ante el Tribunal que comunicó esta conversación a Pétain y éste conferenció con Darlan. Laval vió a Pétain en tres ocasiones, y el mariscal le dijo que quería que volviese al Gobierno porque podría ser útil para mejorar las relaciones franco-alemanas...

Laval prosiguió diciendo, que su posición con posterioridad, que algunos ministros, entre ellos Darlan, habían sugerido a Pétain que se detuviese. Darlan no lo desmintió.

Laval afirmó que no fue detenido por razones políticas sino por las expuestas anteriormente. Pétain negó que su detención tuviese este motivo, y dijo que fue debida a que no le informaba bien. A ello le replicó que nunca acostumbraba a hacer informes escritos como deseaba Pétain...

Laval explicó seguidamente ante el Tribunal que comunicó esta conversación a Pétain y éste conferenció con Darlan. Laval vió a Pétain en tres ocasiones, y el mariscal le dijo que quería que volviese al Gobierno porque podría ser útil para mejorar las relaciones franco-alemanas...

Laval prosiguió diciendo, que su posición con posterioridad, que algunos ministros, entre ellos Darlan, habían sugerido a Pétain que se detuviese. Darlan no lo desmintió.

Laval afirmó que no fue detenido por razones políticas sino por las expuestas anteriormente. Pétain negó que su detención tuviese este motivo, y dijo que fue debida a que no le informaba bien. A ello le replicó que nunca acostumbraba a hacer informes escritos como deseaba Pétain...

Laval explicó seguidamente ante el Tribunal que comunicó esta conversación a Pétain y éste conferenció con Darlan. Laval vió a Pétain en tres ocasiones, y el mariscal le dijo que quería que volviese al Gobierno porque podría ser útil para mejorar las relaciones franco-alemanas...

Laval prosiguió diciendo, que su posición con posterioridad, que algunos ministros, entre ellos Darlan, habían sugerido a Pétain que se detuviese. Darlan no lo desmintió.

Laval afirmó que no fue detenido por razones políticas sino por las expuestas anteriormente. Pétain negó que su detención tuviese este motivo, y dijo que fue debida a que no le informaba bien. A ello le replicó que nunca acostumbraba a hacer informes escritos como deseaba Pétain...

La vista del proceso Pétain

ría asistir el propio Hitler, declaró que sería una misión desgraciada para Pétain, y que dudaba que éste accediese. Telefonó a Vichy para decirle al mariscal, puesto que en su interior pensaba que se trataba de una cuestión mucho menos importante que la de los prisioneros de guerra...

Dejó al mariscal en un plan amistoso—dice—sin que tuviera la más remota idea de que se preparaba su detención. Me dirigí a la oficina y observé que estaban todos los ministros reunidos, excepto Albert. Me trasladé entonces al piso del mariscal; éste había salido de sus habitaciones y se personó en la sala donde se hallaban los ministros...

Laval continuó diciendo que un periodista trató de celebrar una entrevista con él y que la policía le amenazó. Cuando al fin consiguió entrar en su oficina dijo que era un verdadero escándalo. Le comunicó que acababan de detener a su jefe. Entonces Laval hizo constar que estaba dispuesto a tomar un avión, aunque estaba seguro que le iban a detener...

Entonces, afirmó el testigo, prometí no aceptar más Ministerio que el de la Gobernación porque entonces estaba seguro de que no me podrían detener. Manifestó seguidamente que salió con Moulin de la Borbeteo, jefe de la secretaría de Pétain, quien le comunicó que fué Albert quien informó al mariscal que querían obligarle a ir a París para el traslado de las cenizas del agullucho, y que por eso fué arrestado...

Entonces, afirmó el testigo, prometí no aceptar más Ministerio que el de la Gobernación porque entonces estaba seguro de que no me podrían detener. Manifestó seguidamente que salió con Moulin de la Borbeteo, jefe de la secretaría de Pétain, quien le comunicó que fué Albert quien informó al mariscal que querían obligarle a ir a París para el traslado de las cenizas del agullucho, y que por eso fué arrestado...

Laval prosiguió diciendo, que su posición con posterioridad, que algunos ministros, entre ellos Darlan, habían sugerido a Pétain que se detuviese. Darlan no lo desmintió.

Laval afirmó que no fue detenido por razones políticas sino por las expuestas anteriormente. Pétain negó que su detención tuviese este motivo, y dijo que fue debida a que no le informaba bien. A ello le replicó que nunca acostumbraba a hacer informes escritos como deseaba Pétain...

Laval explicó seguidamente ante el Tribunal que comunicó esta conversación a Pétain y éste conferenció con Darlan. Laval vió a Pétain en tres ocasiones, y el mariscal le dijo que quería que volviese al Gobierno porque podría ser útil para mejorar las relaciones franco-alemanas...

Laval prosiguió diciendo, que su posición con posterioridad, que algunos ministros, entre ellos Darlan, habían sugerido a Pétain que se detuviese. Darlan no lo desmintió.

Laval afirmó que no fue detenido por razones políticas sino por las expuestas anteriormente. Pétain negó que su detención tuviese este motivo, y dijo que fue debida a que no le informaba bien. A ello le replicó que nunca acostumbraba a hacer informes escritos como deseaba Pétain...

Laval explicó seguidamente ante el Tribunal que comunicó esta conversación a Pétain y éste conferenció con Darlan. Laval vió a Pétain en tres ocasiones, y el mariscal le dijo que quería que volviese al Gobierno porque podría ser útil para mejorar las relaciones franco-alemanas...

Laval prosiguió diciendo, que su posición con posterioridad, que algunos ministros, entre ellos Darlan, habían sugerido a Pétain que se detuviese. Darlan no lo desmintió.

Laval afirmó que no fue detenido por razones políticas sino por las expuestas anteriormente. Pétain negó que su detención tuviese este motivo, y dijo que fue debida a que no le informaba bien. A ello le replicó que nunca acostumbraba a hacer informes escritos como deseaba Pétain...

Laval explicó seguidamente ante el Tribunal que comunicó esta conversación a Pétain y éste conferenció con Darlan. Laval vió a Pétain en tres ocasiones, y el mariscal le dijo que quería que volviese al Gobierno porque podría ser útil para mejorar las relaciones franco-alemanas...

Laval prosiguió diciendo, que su posición con posterioridad, que algunos ministros, entre ellos Darlan, habían sugerido a Pétain que se detuviese. Darlan no lo desmintió.

Laval afirmó que no fue detenido por razones políticas sino por las expuestas anteriormente. Pétain negó que su detención tuviese este motivo, y dijo que fue debida a que no le informaba bien. A ello le replicó que nunca acostumbraba a hacer informes escritos como deseaba Pétain...

La vista del proceso Pétain

ría asistir el propio Hitler, declaró que sería una misión desgraciada para Pétain, y que dudaba que éste accediese. Telefonó a Vichy para decirle al mariscal, puesto que en su interior pensaba que se trataba de una cuestión mucho menos importante que la de los prisioneros de guerra...

Dejó al mariscal en un plan amistoso—dice—sin que tuviera la más remota idea de que se preparaba su detención. Me dirigí a la oficina y observé que estaban todos los ministros reunidos, excepto Albert. Me trasladé entonces al piso del mariscal; éste había salido de sus habitaciones y se personó en la sala donde se hallaban los ministros...

Laval continuó diciendo que un periodista trató de celebrar una entrevista con él y que la policía le amenazó. Cuando al fin consiguió entrar en su oficina dijo que era un verdadero escándalo. Le comunicó que acababan de detener a su jefe. Entonces Laval hizo constar que estaba dispuesto a tomar un avión, aunque estaba seguro que le iban a detener...

Entonces, afirmó el testigo, prometí no aceptar más Ministerio que el de la Gobernación porque entonces estaba seguro de que no me podrían detener. Manifestó seguidamente que salió con Moulin de la Borbeteo, jefe de la secretaría de Pétain, quien le comunicó que fué Albert quien informó al mariscal que querían obligarle a ir a París para el traslado de las cenizas del agullucho, y que por eso fué arrestado...

Entonces, afirmó el testigo, prometí no aceptar más Ministerio que el de la Gobernación porque entonces estaba seguro de que no me podrían detener. Manifestó seguidamente que salió con Moulin de la Borbeteo, jefe de la secretaría de Pétain, quien le comunicó que fué Albert quien informó al mariscal que querían obligarle a ir a París para el traslado de las cenizas del agullucho, y que por eso fué arrestado...

Laval prosiguió diciendo, que su posición con posterioridad, que algunos ministros, entre ellos Darlan, habían sugerido a Pétain que se detuviese. Darlan no lo desmintió.

Laval afirmó que no fue detenido por razones políticas sino por las expuestas anteriormente. Pétain negó que su detención tuviese este motivo, y dijo que fue debida a que no le informaba bien. A ello le replicó que nunca acostumbraba a hacer informes escritos como deseaba Pétain...

Laval explicó seguidamente ante el Tribunal que comunicó esta conversación a Pétain y éste conferenció con Darlan. Laval vió a Pétain en tres ocasiones, y el mariscal le dijo que quería que volviese al Gobierno porque podría ser útil para mejorar las relaciones franco-alemanas...

Laval prosiguió diciendo, que su posición con posterioridad, que algunos ministros, entre ellos Darlan, habían sugerido a Pétain que se detuviese. Darlan no lo desmintió.

Laval afirmó que no fue detenido por razones políticas sino por las expuestas anteriormente. Pétain negó que su detención tuviese este motivo, y dijo que fue debida a que no le informaba bien. A ello le replicó que nunca acostumbraba a hacer informes escritos como deseaba Pétain...

Laval explicó seguidamente ante el Tribunal que comunicó esta conversación a Pétain y éste conferenció con Darlan. Laval vió a Pétain en tres ocasiones, y el mariscal le dijo que quería que volviese al Gobierno porque podría ser útil para mejorar las relaciones franco-alemanas...

Laval prosiguió diciendo, que su posición con posterioridad, que algunos ministros, entre ellos Darlan, habían sugerido a Pétain que se detuviese. Darlan no lo desmintió.

Laval afirmó que no fue detenido por razones políticas sino por las expuestas anteriormente. Pétain negó que su detención tuviese este motivo, y dijo que fue debida a que no le informaba bien. A ello le replicó que nunca acostumbraba a hacer informes escritos como deseaba Pétain...

Laval explicó seguidamente ante el Tribunal que comunicó esta conversación a Pétain y éste conferenció con Darlan. Laval vió a Pétain en tres ocasiones, y el mariscal le dijo que quería que volviese al Gobierno porque podría ser útil para mejorar las relaciones franco-alemanas...

Laval prosiguió diciendo, que su posición con posterioridad, que algunos ministros, entre ellos Darlan, habían sugerido a Pétain que se detuviese. Darlan no lo desmintió.

Laval afirmó que no fue detenido por razones políticas sino por las expuestas anteriormente. Pétain negó que su detención tuviese este motivo, y dijo que fue debida a que no le informaba bien. A ello le replicó que nunca acostumbraba a hacer informes escritos como deseaba Pétain...

Disolución de la Asamblea Francesa

PARIS.— La Asamblea consultiva termina hoy su existencia a los 21 meses de establecida en Argel. Su último acto fué ayer una votación aplastante (184 contra 39) a favor de la representación proporcional para la elección del futuro Parlamento sobre la base de un diputado por cada 30.000 votantes...

12.—En la fecha más próxima posible, la economía alemana será descentralizada con el propósito de eliminar la actual y excesiva concentración del poder económico, como en los casos de los cartels, los Sindicatos, los trust y otros sistemas de monopolio.

13.—Al organizarse la economía alemana se dará preferencia al desarrollo de la agricultura y a las industrias de paz de carácter interior.

14.—Durante el período de ocupación, Alemania será tratada como una sola unidad económica. Con este fin se establecerán normas respecto a:

A) Minería, producción industrial y su distribución.

B) Agricultura, bosques y pesca.

C) Suelos, precios y racionamiento.

D) Programas de importación y exportación para Alemania en conjunto.

E) Moneda y Bancos, impuestos centrales y aduanas.

F) Reparación y retirada del potencial de la industria bélica.

G) Transportes y comunicaciones.

Al aplicarse estas normas, deberá tenerse en cuenta cuanto sea apropiado a las distintas condiciones de cada localidad.

15.—Se impondrá a la economía alemana el control aliado, pero únicamente en el grado necesario:

a) Para llevar a efecto los programas de desarme y de desmilitarización industrial, de reparaciones y de exportaciones e importaciones previamente aprobadas.

b) Para asegurar la producción y el mantenimiento de artículos y de aquellos servicios requeridos para satisfacer las necesidades de las fuerzas de ocupación y de las personas desplazadas en Alemania, y asegurar otras necesidades esenciales al mantenimiento del nivel medio de vida en Alemania; nivel que no superará al existente en los países europeos (por países europeos se entienden todos).

NOTA.—La extraordinaria extensión del documento y la necesidad de reservar espacio para otros informes, nos obliga a aplazar hasta mañana la publicación del resto del mismo.

El hermano de Hitler, en libertad

LONDRES.— Ha sido elegido jefe del partido liberal, el diputado Clement Davies, al no aceptar dicho cargo el que fué ministro del potencial eléctrico del Gobierno de coalición, G. Lloyd George.—(Efe).

El hermano de Hitler, en libertad

CUARTEL GENERAL DEL 21 GRUPO DE EJERCITOS.— El hermano de Adolf Hitler, Alois Hitler, dueño de un acreditado café berlinés, que había sido detenido por las fuerzas británicas, en la zona de Hamburgo, hace unas semanas, ha sido puesto en libertad.

La nota facilitada a este respecto dice que Alois Hitler fué detenido para ser interrogado habiendo quedado patente que su vida fué intachable y estuvo absolutamente desligado de las actividades del ex-Führer.—(Efe).

El presidente Truman afirma que no se adoptó en Potsdam acuerdo secreto alguno

Stalin ha salido para Moscú

A BORDO DEL «AUGUSTA».—El presidente Truman ha manifestado hoy, en forma categórica, que no hay acuerdo secreto de ninguna naturaleza resultante de la reunión de Potsdam.

El presidente, durante su viaje, se dedica a preparar el informe que leerá a la nación tan pronto como llegue a ella.

Al mismo tiempo se observa cuidadosamente la reacción producida en Estados Unidos por la declaración de los «tres grandes».

Conferencia casi continuamente con el secretario de Estado, Byrnes, y con el consejero especial, Samuel I. Rowman.

Disolución de la Asamblea Francesa

PARIS.— La Asamblea consultiva termina hoy su existencia a los 21 meses de establecida en Argel. Su último acto fué ayer una votación aplastante (184 contra 39) a favor de la representación proporcional para la elección del futuro Parlamento sobre la base de un diputado por cada 30.000 votantes...

12.—En la fecha más próxima posible, la economía alemana será descentralizada con el propósito de eliminar la actual y excesiva concentración del poder económico, como en los casos de los cartels, los Sindicatos, los trust y otros sistemas de monopolio.

13.—Al organizarse la economía alemana se dará preferencia al desarrollo de la agricultura y a las industrias de paz de carácter interior.

14.—Durante el período de ocupación, Alemania será tratada como una sola unidad económica. Con este fin se establecerán normas respecto a:

A) Minería, producción industrial y su distribución.

B) Agricultura, bosques y pesca.

C) Suelos, precios y racionamiento.

D) Programas de importación y exportación para Alemania en conjunto.

E) Moneda y Bancos, impuestos centrales y aduanas.

F) Reparación y retirada del potencial de la industria bélica.

G) Transportes y comunicaciones.

Al aplicarse estas normas, deberá tenerse en cuenta cuanto sea apropiado a las distintas condiciones de cada localidad.

15.—Se impondrá a la economía alemana el control aliado, pero únicamente en el grado necesario:

a) Para llevar a efecto los programas de desarme y de desmilitarización industrial, de reparaciones y de exportaciones e importaciones previamente aprobadas.

b) Para asegurar la producción y el mantenimiento de artículos y de aquellos servicios requeridos para satisfacer las necesidades de las fuerzas de ocupación y de las personas desplazadas en Alemania, y asegurar otras necesidades esenciales al mantenimiento del nivel medio de vida en Alemania; nivel que no superará al existente en los países europeos (por países europeos se entienden todos).

NOTA.—La extraordinaria extensión del documento y la necesidad de reservar espacio para otros informes, nos obliga a aplazar hasta mañana la publicación del resto del mismo.

El hermano de Hitler, en libertad

LONDRES.— Ha sido elegido jefe del partido liberal, el diputado Clement Davies, al no aceptar dicho cargo el que fué ministro del potencial eléctrico del Gobierno de coalición, G. Lloyd George.—(Efe).

El hermano de Hitler, en libertad

CUARTEL GENERAL DEL 21 GRUPO DE EJERCITOS.— El hermano de Adolf Hitler, Alois Hitler, dueño de un acreditado café berlinés, que había sido detenido por las fuerzas británicas, en la zona de Hamburgo, hace unas semanas, ha sido puesto en libertad.

La nota facilitada a este respecto dice que Alois Hitler fué detenido para ser interrogado habiendo quedado patente que su vida fué intachable y estuvo absolutamente desligado de las actividades del ex-Führer.—(Efe).

El presidente Truman afirma que no se adoptó en Potsdam acuerdo secreto alguno

Stalin ha salido para Moscú

A BORDO DEL «AUGUSTA».—El presidente Truman ha manifestado hoy, en forma categórica, que no hay acuerdo secreto de ninguna naturaleza resultante de la reunión de Potsdam.

El presidente, durante su viaje, se dedica a preparar el informe que leerá a la nación tan pronto como llegue a ella.

Al mismo tiempo se observa cuidadosamente la reacción producida en Estados Unidos por la declaración de los «tres grandes».

Conferencia casi continuamente con el secretario de Estado, Byrnes, y con el consejero especial, Samuel I. Rowman.

OBLACION ESCOLAR

La población escolar se cifraba en el curso 1943 en 3.968.916 alumnos, de ellos 1.941.000 niños y 2.027.916 niñas, lo que da un número por escuela de 85 y 93 respectivamente, cifra bastante elevada a cuya disminución se tiende mediante la duplicación del número de clases. De los alumnos matriculados existe regularmente a clase casi el 80 por ciento, porcentaje que tiende a aumentar en cada curso. Los adultos matriculados en escuelas de enseñanza primaria se cifraban en igual año en 491.477.

La provincia española que cuenta con mayor número de centros oficiales de primera enseñanza es Barcelona, donde hay 1.278 escuelas. Atendidas por 1.941 maestros. Le que siguen, Guipúzcoa, 336 escuelas y 462 maestros. En estas entidades se cuentan las clases de niños niñas y mixtas.

La labor realizada en los suburbios de las grandes poblaciones ha sido especialmente cuidada por el Ministerio. En Madrid, por ejemplo, se ha destinado un millón de pesetas a las escuelas suburbanas y otro millón y medio al establecimiento de cantinas y colonias escolares.

En cuanto a la construcción de nuevos edificios se realiza en colaboración con los municipios y se han destinado importantes sumas a levantar nuevos grupos de escuelas en Madrid, Barcelona, Valencia y San Sebastián. Los proyectados para Valencia importan 52 millones de pesetas, sufragados a partes iguales por el Estado y el Ayuntamiento de la capital levantina.

Esta es, en líneas generales, la situación actual de la enseñanza primaria en España, cuya atención con arreglo a un pensamiento realmente católico ha abordado la Ley de Educación Primaria recientemente aprobada por las Cortes. Ley minuciosa, que atiende a lo largo de sus 111 artículos todos los aspectos de la instrucción y educación del niño, para la cual va creando el Estado, con la obligada colaboración de todo el esfuerzo eficaz, los medios necesarios medios que principalmente son la formación de nuevos maestros y su remuneración adecuada. Respecto a lo primero basta con decir que desde 1939 han ingresado en el Magisterio cerca de 19.000 nuevos maestros y en la actualidad se celebran otras oposiciones que aumentarán aún más el escalafón. En cuanto a la remuneración, ya ha sido indicado que se han duplicado los sueldos inferiores y que hoy el sueldo de ingreso en el Magisterio es, como en la mayoría de los Cuerpos del Estado, de 6.000 pesetas anuales.

En cuanto a la construcción de nuevos edificios se realiza en colaboración con los municipios y se han destinado importantes sumas a levantar nuevos grupos de escuelas en Madrid, Barcelona, Valencia y San Sebastián. Los proyectados para Valencia importan 52 millones de pesetas, sufragados a partes iguales por el Estado y el Ayuntamiento de la capital levantina.

Esta es, en líneas generales, la situación actual de la enseñanza primaria en España, cuya atención con arreglo a un pensamiento realmente católico ha abordado la Ley de Educación Primaria recientemente aprobada por las Cortes. Ley minuciosa, que atiende a lo largo de sus 111 artículos todos los aspectos de la instrucción y educación del niño, para la cual va creando el Estado, con la obligada colaboración de todo el esfuerzo eficaz, los medios necesarios medios que principalmente son la formación de nuevos maestros y su remuneración adecuada. Respecto a lo primero basta con decir que desde 1939 han ingresado en el Magisterio cerca de 19.000 nuevos maestros y en la actualidad se celebran otras oposiciones que aumentarán aún más el escalafón. En cuanto a la remuneración, ya ha sido indicado que se han duplicado los sueldos inferiores y que hoy el sueldo de ingreso en el Magisterio es, como en la mayoría de los Cuerpos del Estado, de 6.000 pesetas anuales.

En cuanto a la construcción de nuevos edificios se realiza en colaboración con los municipios y se han destinado importantes sumas a levantar nuevos grupos de escuelas en Madrid, Barcelona, Valencia y San Sebastián. Los proyectados para Valencia importan 52 millones de pesetas, sufragados a partes iguales por el Estado y el Ayuntamiento de la capital levantina.

Esta es, en líneas generales, la situación actual de la enseñanza primaria en España, cuya atención con arreglo a un pensamiento realmente católico ha abordado la Ley de Educación Primaria recientemente aprobada por las Cortes. Ley minuciosa, que atiende a lo largo de sus 111 artículos todos los aspectos de la instrucción y educación del niño, para la cual va creando el Estado, con la obligada colaboración de todo el esfuerzo eficaz, los medios necesarios medios que principalmente son la formación de nuevos maestros y su remuneración adecuada. Respecto a lo primero basta con decir que desde 1939 han ingresado en el Magisterio cerca de 19.000 nuevos maestros y en la actualidad se celebran otras oposiciones que aumentarán aún más el escalafón. En cuanto a la remuneración, ya ha sido indicado que se han duplicado los sueldos inferiores y que hoy el sueldo de ingreso en el Magisterio es, como en la mayoría de los Cuerpos del Estado, de 6.000 pesetas anuales.

En cuanto a la construcción de nuevos edificios se realiza en colaboración con los municipios y se han destinado importantes sumas a levantar nuevos grupos de escuelas en Madrid, Barcelona, Valencia y San Sebastián. Los proyectados para Valencia importan 52 millones de pesetas, sufragados a partes iguales por el Estado y el Ayuntamiento de la capital lev